



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Año 2010

IX Legislatura

Núm. 611

## ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSEP ANTONI DURAN I LLEIDA

Sesión núm. 32

celebrada el jueves 30 de septiembre de 2010

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Moratinos Cuyaubé), para informar sobre:

- |  |   |
|--|---|
| — La semana ministerial de Naciones Unidas. A petición propia. (Número de expediente 214/000182.) .....          | 2 |
| — El balance y perspectivas de la política exterior. A petición propia. (Número de expediente 214/000183.) ..... | 2 |

### Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, vamos a iniciar la sesión. Como sus señorías saben, el orden del día es la comparecencia, a petición propia, del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación para informar sobre la semana ministerial de Naciones Unidas y sobre el balance y perspectivas de la política exterior, entendiéndose, no obstante, que coincide también con las peticiones que diversos grupos parlamentarios habían realizado para la comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y que en la Junta de Portavoces y Mesa en que se convocó esta Comisión quedó aceptado por todos que se incorporaban esas peticiones y se daban por materializadas con la que va a realizar el ministro a continuación.

Tiene la palabra el señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Señorías, es para mí una gran satisfacción comparecer de nuevo ante esta Comisión para abordar un debate amplio de política exterior que hemos titulado de balance y perspectivas, y dar con ello cumplimiento a un compromiso parlamentario que después de diez años inintermitidos quizá podría incorporarse ya a la categoría de costumbre parlamentaria en el sentido anglosajón del término, obligando al Gobierno a comparecer anualmente para abordar este debate general. Al mismo tiempo, hemos solicitado comparecer para abordar el desarrollo de la semana ministerial de Naciones Unidas y, junto con estas dos solicitudes de comparecencia a petición propia, se han acumulado otras solicitudes de los distintos grupos para tratar cuestiones como Oriente Próximo, Kosovo o los incidentes de la frontera de Melilla con Marruecos, asuntos que iré tratando a lo largo de la comparecencia y sobre los que podremos volver en el turno de réplica para incidir con más detalle en los aspectos que sus señorías consideren oportuno. Antes de comenzar, les confieso mi sorpresa porque entre los asuntos propuestos por sus señorías no figure ninguno relativo a Cuba. Deduzco que lo que ocurre es que las noticias de las liberaciones se van concretando según lo acordado con el Gobierno cubano y quizá eso no sea noticia. En todo caso, les anuncio que abordaré en el desarrollo de mi intervención a iniciativa propia la cuestión de Cuba.

Señorías, la acción política en el ámbito multilateral es una tarea prioritaria para este Gobierno. Conocen nuestro empeño en trabajar por un multilateralismo eficaz como fórmula de trabajo en el ámbito global. No en vano, durante nuestra Presidencia europea del Consejo de la Unión Europea hicimos un esfuerzo notable para que los cambios que la entrada en vigor del Tratado de Lisboa producía tuviesen un reflejo en las organizaciones internacionales y especialmente en Naciones Unidas, donde las propias delegaciones de la Unión

Europea van asumiendo de manera gradual las labores de coordinación y representación de la Unión Europea.

En el plano de la acción estrictamente española hemos mantenido nuestra apuesta por el multilateralismo eficaz en nuestra posición sobre la reforma de Naciones Unidas, lo que ha propiciado, entre otros resultados, la aprobación de resoluciones sobre la mejora de los procedimientos en los ámbitos de desarrollo, ayuda humanitaria, medio ambiente o igualdad de género. Hemos puesto especial énfasis en una serie de asuntos que ocupan un lugar destacado entre nuestras prioridades. Género. Ha sido un asunto focal de nuestro trabajo en Naciones Unidas; lo fue con Unifem y lo seguirá siendo ahora con ONU Mujeres, que dirigirá y liderará Michelle Bachelet, a quien brindaremos todo nuestro apoyo y complicidad en esa tarea. Respecto a la Comisión de Consolidación de la Paz; en cuyo seno se diseña la nueva arquitectura de seguridad y se ocupa de las operaciones de mantenimiento de la paz, España es especialmente activa. Seguimos desarrollando nuestra apuesta por la extensión de la protección a civiles de estas operaciones y la inclusión del factor género en todas las fases del conflicto, tal y como establece la Resolución 1325 del año 2000. La Alianza de Civilizaciones es ya una iniciativa totalmente consolidada en el seno de Naciones Unidas. En 2010 pudimos ver con satisfacción cómo se celebraba el Foro de Río de Janeiro, así como las estrategias regionales de la Alianza de Civilizaciones para el Sudeste Europeo y el Mediterráneo. Y cambio climático. Ya durante nuestra Presidencia impulsamos la aprobación del paquete financiero *Fast Track*, dotado con más de 2.400 millones de euros de 2010 a 2012, que permitirá a los países más vulnerables emprender una política de reducción de emisiones. La próxima cita es Cancún, donde el objetivo no es otro que lograr un marco jurídicamente vinculante dentro de Naciones Unidas. Vamos a redoblar los esfuerzos para que se pueda aprobar un paquete de medidas conjuntas relativas a las cuotas de emisión, el sistema de control y verificación de las mismas y financiación adicional.

Señorías, me detengo para tratar de manera específica la semana ministerial celebrada recientemente en Nueva York en el inicio del 65º periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, engarzando esta cuestión con el eje del multilateralismo de nuestra política exterior. La reunión de alto nivel sobre los objetivos de desarrollo del Milenio ha abierto la denominada semana ministerial. El secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, convocó esta cumbre para hacer balance del cumplimiento de los mismos y, sobre todo, para movilizar a la comunidad internacional y dar el necesario impulso que permita cumplir en 2015 los objetivos de desarrollo que nos fijamos en el año 2000. La asistencia de más de 140 jefes de Estado y de Gobierno, incluyendo la del presidente del Gobierno español, y de los presidentes y directores de las principales organizaciones financieras internacionales, es una muestra de que los ODM siguen siendo prioritarios en la agenda interna-

cional. Tanto en la sesión plenaria como en los diversos actos a los que España asistió se ha hecho hincapié en varios puntos. Los objetivos del Milenio han conseguido ya la mayor movilización jamás emprendida para reducir la pobreza y promover el desarrollo. Constituye el mayor esfuerzo de solidaridad para proporcionar a miles de millones de personas la oportunidad de vivir una vida más digna, ofreciendo a los países más vulnerables los medios para construir un mundo más justo, más próspero y más estable. Hemos coincidido en que a lo largo de estos últimos dos años se han producido importantes avances, en especial en la lucha contra la pobreza extrema, el acceso a la educación y al agua potable, pero los avances han sido desiguales, tanto por lo que se refiere a los objetivos como a las diferencias por regiones. Tendremos, por ello, que redoblar los esfuerzos en África subsahariana, prestando especial atención a los países más frágiles y desgarrados por guerras y conflictos internos. Las cifras que recientemente ha dado a conocer el secretario general muestran que la actuación de la comunidad internacional da ciertamente frutos, pero el camino que queda por recorrer es todavía largo.

El presidente del Gobierno español lo señaló claramente. A pesar de la crisis, los países más avanzados debemos mantener sin desmayo el objetivo del 0,7 por ciento del PIB para 2015, pero hoy la ayuda tradicional no es suficiente y tenemos que articular nuevos instrumentos. El presidente del Gobierno expresó su apoyo al establecimiento de una tasa sobre las transacciones financieras en el mercado de divisas que debe adoptarse con amplio respaldo internacional y dentro de la reforma del sistema financiero que promueve el G-20.

Asistí por mi parte a una reunión el 21 de septiembre del grupo impulsor para las fuentes innovadoras para la financiación al desarrollo, grupo al que pertenece España junto con otros países como Japón, Francia, Brasil y Chile. Firmamos una declaración para explorar todas las vías, incluyendo la tasa sobre las transacciones europeas. La declaración, que está abierta a todos los países, resalta que aquellos países y sectores que más se han beneficiado de la globalización financiera deben también realizar un esfuerzo para globalizar la solidaridad.

Antes de abrirse el debate general de la asamblea el 23 de septiembre, he tenido una intensa agenda de actividades que, como cada año, me ha permitido mantener numerosas reuniones de trabajo. Entre esas reuniones, me entrevisté con el nuevo presidente de la Asamblea General, el señor Deiss, para tratar de la reforma de Naciones Unidas, incluyendo su Consejo de Seguridad —tarea compleja que debe contar con el mayor grado de consenso posible—, la mejora de la financiación y de las actividades de desarrollo de la organización, así como la creación reciente de ONU Mujeres, en la que España juega un importante papel. En este ámbito apoyaremos, como antes he señalado, a la ex presidenta de Chile Michelle Bachelet en su importante misión al frente de la nueva entidad. Tuve también un encuentro con los representantes de las organizaciones judías en Nueva

York. La reunión fue muy positiva y los representantes de las organizaciones me trasladaron su satisfacción por estos encuentros que realizamos anualmente. También durante mi estancia en Nueva York, y al igual que en años anteriores, asistí al tradicional almuerzo de cancilleres iberoamericanos para preparar esencialmente la cumbre iberoamericana del Mar de Plata. En el marco bilateral me he reunido entre otros con el presidente y el ministro de Asuntos Exteriores de Serbia, con los presidentes de Israel y de la Autoridad Nacional Palestina y con mis homólogos de Argelia, Marruecos, Mauritania, Túnez, Frente Polisario, Mozambique, Egipto, Siria, Cuba, México, Nicaragua, Argentina, Colombia, Turquía, Senegal, Indonesia, Sri Lanka, Nueva Zelanda, Andorra, Bután, Rusia y República Checa. También me reuní en varias ocasiones con el ministro francés, mantuve diálogos políticos en el marco de la Unión Europea con Rusia y Estados Unidos y en formato trilateral con Turquía y Siria, y también con Turquía y el presidente Sampaio para preparar la reunión sobre la Alianza de Civilizaciones. Sería imposible darles cuenta del contenido detallado de todas estas conversaciones en las que hemos tratado tanto las relaciones bilaterales como las principales cuestiones de la agenda internacional.

Un tema recurrente, como es lógico, en nuestros encuentros ha sido la situación del proceso de paz en Oriente Medio, que se encuentra dominado por la apertura, el pasado 2 de septiembre, en la cumbre de Washington de las negociaciones directas entre palestinos e israelíes. He tenido ocasión de expresar el apoyo firme de España al proceso de negociaciones en varias ocasiones. En primer lugar, y como es tradicional, organicé y convoqué con el Instituto Internacional para la Paz una cena sobre Oriente Medio a la que acudieron 35 jefes de gobierno o ministros. Pude comprobar en la cena el apoyo unánime a estas negociaciones, que esperamos conduzcan a la obtención de una solución de los dos Estados con una Palestina independiente, democrática y viable y ya viviendo en paz con Israel y en seguridad.

He podido comprobar también que el compromiso de España con la paz y estabilidad en Oriente Medio se ve reconocido unánimemente por la comunidad internacional. Lo he visto en mi reunión con el enviado especial del presidente de los Estados Unidos para Oriente Medio, señor Mitchell, en la cena que tuve junto con el ministro de Asuntos Exteriores francés y con el presidente de la Autoridad Palestina. La capacidad de interlocución de nuestro país ha llevado a la alta representante de la Unión Europea a pedirme que interviniese en nombre de la Unión Europea en la cena trasatlántica del día 21 que tuvimos con la secretaria de Estado Clinton, lo que hice gustosamente, ya que creo que el papel que juega la Unión Europea en Oriente Medio debe ser reconocido y reforzado. Eso mismo defendí con el ministro Kouchner en la Universidad de Nueva York durante la conferencia que pronunciamos conjuntamente sobre el papel de la Unión Europea en el proceso de paz en Oriente Medio.

Permítame, señorías, que le reseñe brevemente los principales eventos de esta semana ministerial.

Reunión sobre Pakistán. La primera reunión a la que asistí el domingo 19 fue la reunión convocada por el secretario general sobre la situación en Pakistán tras las inundaciones. La magnitud del desastre requiere una respuesta decidida y unánime de la comunidad internacional. España que forma parte del grupo de amigos de Pakistán Democrático y que contribuye a los esfuerzos de desarrollo y estabilidad en Pakistán a través del Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas reiteró su compromiso de ayuda. Pakistán sabe que tiene en España un firme aliado a la hora de enfrentarse a las tareas de rehabilitación.

Reunión sobre Haití. Ese mismo domingo copresidí con el primer ministro de Haití, el enviado especial de Naciones Unidas para este país, el ex presidente Clinton y el ministro de Asuntos Exteriores de Francia una reunión sobre reconstrucción en Haití. España, que es el actual primer donante de la Unión Europea con 357 millones de ayuda, quiere participar decididamente en las labores de reconstrucción, lo que haremos especialmente en la rehabilitación de Puerto Príncipe y en las iniciativas de apoyo al sector privado.

Minicumbre Somalia. Invitado por el secretario general de Naciones Unidas y el presidente de la Unión Africana, junto con un restringido grupo de ministros, asistí el día 23 a una minicumbre sobre Somalia para acordar los pasos que debe dar la comunidad internacional para alcanzar la paz y la seguridad en Somalia y fijar una estrategia política común, incluyendo también el problema de la piratería. Se trató de una reunión previa a la que celebramos hace dos días aquí en Madrid del grupo de contacto internacional.

Reuniones en el marco de paz y seguridad. En el marco de la paz y seguridad, participé el 23 de septiembre en una reunión ministerial en apoyo de la comisión preparatoria del tratado de prohibición completa de ensayos nucleares. Esta es la quinta reunión que tenemos los ministros de Asuntos Exteriores desde el año 2002, con el objetivo de dar impulso político para la pronta entrada en vigor del tratado. Para España, que fue uno de los primeros países que ratificó el tratado en 1998, su entrada en vigor supondría alcanzar un objetivo por el que hemos trabajado mucho tiempo y un hito en el camino hacia el desarme y la no proliferación nuclear.

Reunión sobre cambio climático. La ministra de Asuntos Exteriores de México, país que, como saben ustedes, albergará la próxima cumbre sobre el cambio climático, organizó también una reunión ministerial para preparar la próxima cita de Cancún, invitó a las ministras de Asuntos Exteriores y de Medio Ambiente de un grupo de cuarenta países que considera podemos impulsar las negociaciones a nivel político. Fue un encuentro franco sobre los resultados que esperamos en Cancún identificando las áreas más problemáticas. Cancún —en ello todos estamos de acuerdo— debe ser ambicioso en sus compromisos de reducción de emisiones, generoso con los países más vulnerables y riguroso en el sistema de

control de las emisiones. Queremos dar pasos concretos hacia un acuerdo global y vinculante para cuando el Protocolo de Kioto expire.

Señorías, sería prolijo detallar las intervenciones en el debate general. Quiero subrayar, sin embargo, los puntos sobre los que ha habido coincidencia general. Primero, la necesidad de dar el impulso necesario para cumplir nuestros compromisos en la lucha contra la pobreza para el año 2005, complementando la ayuda oficial al desarrollo con nuevas fórmulas. Segundo, la urgencia de esforzarse al máximo para luchar contra los efectos adversos del cambio climático, avanzando de forma ambiciosa en Cancún. Tercero, la necesidad de redoblar los esfuerzos por alcanzar un mundo libre de armas nucleares y evitar los peligros de la proliferación. Y por último, y en definitiva, mejorar la gobernanza global adaptando las Naciones Unidas al siglo XXI.

En mi intervención ante la Asamblea General insistí en que nos hallamos en una encrucijada histórica, que nos mueve a fijar nuevos mecanismos de gobernanza global que modernicen el sistema de relaciones internacionales, consoliden el multilateralismo y la seguridad, refuercen la salida de la recesión global y gestione con garantía la reciente interculturalidad. Si lo consideran oportuno pueden consultar la totalidad de mi intervención en la web del ministerio.

Señorías, permítanme ahora dar respuestas a otras iniciativas de los grupos. Empezaré por el área de Oriente Próximo. La situación en esta área ya sea desde la perspectiva papel de la Unión Europea, del cuarteto, o de las iniciativas a favor del proceso de paz ha sido cuestión permanentemente presente en los debates y reuniones de Naciones Unidas. España ha querido jugar y juega un papel importante de mediación y puesta a disposición para la búsqueda del diálogo y de soluciones duraderas encaminadas al logro de la paz, al establecimiento de la democracia y al fortalecimiento de los derechos humanos. Todo ello en un área que encierra una enorme complejidad y que abarca asuntos tan diversos como el conflicto palestino-israelí, la política nuclear de Irán o la situación de Líbano.

Como la petición de ERC-IU-ICV se refiere a la flota de Gaza, haré discurrir mi intervención por esta cuestión. Bajo la Presidencia del Consejo de la Unión Europea, España se esforzó para que todos los Estados miembros diseñáramos una estrategia conjunta respecto a Gaza, algo que se hizo realidad el pasado 14 de junio cuando los ministros de Asuntos Exteriores de los Veintisiete acordamos un texto conjunto que refleja la posición de la Unión Europea con respecto a Gaza, conteniendo los elementos fundamentales defendidos por la Presidencia española. En dicha declaración se condenaba el uso de la fuerza por parte de Israel, se pedía una investigación completa e imparcial, se calificaba la situación en la franja de Gaza como insostenible y se hacía una llamada a un cambio de política de Israel que pusiera fin al bloqueo, permitiera una apertura de los pasos a la ayuda humanitaria, los bienes y las personas, al tiempo

que se tuvieran presentes los necesarios arreglos de seguridad.

El 17 de junio, tres días después de la declaración del Consejo y tras numerosas gestiones internacionales, Israel anunció una suavización del bloqueo, decisión que España saludó como un paso en la buena dirección. La declaración del 21 de junio del cuarteto para la paz en Oriente Medio, formado por la Unión Europea, Estados Unidos, Rusia y Naciones Unidas también consideraba el cambio de política israelí como un paso positivo, pero reiteraba la necesidad de trabajar para poner fin al bloqueo sobre Gaza. Me gustaría insistir en que, desde los primeros momentos de la crisis de la flotilla que se dirigía a Gaza el 31 de mayo, el Gobierno de España actuó de forma clara y con contundencia, condenando la acción desproporcionada militar, exigiendo la liberación inmediata a los detenidos y reclamando una investigación sobre los acontecimientos y la consiguiente depuración de las responsabilidades que correspondan. En todo caso, el Gobierno de España, a través de su capacidad de interlocución con todos los países de la zona, trabaja para lograr el levantamiento definitivo del bloqueo sobre Gaza y favorecer, en línea con la Resolución 1860 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, la reconstrucción y recuperación económica de Gaza. En estos momentos la Unión Europea, en estrecha coordinación con el cuarteto y con un fuerte compromiso español, está discutiendo con las partes la forma de trabajar para conseguir el objetivo del levantamiento del bloqueo. En este sentido, España apoya mantener la disponibilidad absoluta de la Unión Europea para colaborar en la puesta en práctica de la solución acordada por las partes.

Señorías, en cuanto a los incidentes de este verano en la frontera de Melilla con Marruecos, permítanme que haga unas reflexiones generales. Marruecos es en los ámbitos del Mediterráneo y de nuestra política de vecindad un socio estratégico de España, pero nuestra relación trasciende a la de mera vecindad. Aunque en el plano bilateral se produjeron algunos incidentes, estos han quedado solventados gracias al franco diálogo puesto en marcha por ambos países. En este aspecto, la visita del ministro del Interior español y del secretario de Estado de Asuntos Exteriores e Iberoamericanos a Rabat y el encuentro entre Su Majestad el Rey de Marruecos y el presidente del Gobierno en Nueva York son un claro ejemplo del deseo mutuo por mantener un buen grado de cooperación y de buena vecindad. También en este ámbito se enmarca la reunión que mantuve con mi homólogo marroquí la semana pasada en Nueva York, en la que repasamos la intensa agenda de cuestiones de interés mutuo, entre ellas de manera específica la celeridad en la concesión del plácet al nuevo embajador de España —algo que ya se ha producido—, la preocupación compartida por la seguridad en el Sahel, el impulso a la colaboración entre nuestros servicios de inteligencia o el próximo inicio de una nueva ronda de negociaciones directas con el Frente Polisario.

Señorías, dentro de nuestra política constructiva con Marruecos el tema del Sáhara Occidental es también una prioridad en nuestro marco de actuación. El 30 de marzo de 2010, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó la renovación del mandato de la Minurso mediante la Resolución 1921. España contribuye en todos los esfuerzos de solución, tanto en su apoyo a Naciones Unidas como en posibles iniciativas conjuntas con Francia y Estados Unidos. Próximamente, el 4 de octubre, se abre una nueva ronda de negociaciones directas entre Marruecos y el Frente Polisario que España impulsa. Se mantendrá la ayuda humanitaria a la población saharauí en los campamentos de Tinduf. En este caso, nos interesa destacar apoyar una mejora en las relaciones bilaterales entre Marruecos y Argelia como condición necesaria para el progreso regional y garantía de la estabilidad del espacio hispano-magrebí y euromediterráneo.

Señorías, como les anunciaba al principio de mi intervención y a pesar de no haber solicitud expresa de los grupos, paso a abordar uno de los asuntos que genera más apasionados debates: Cuba. Como bien saben sus señorías, tiene su propia dinámica. La evaluación anual del diálogo político y de la posición común de la Unión Europea, que se realiza habitualmente en el mes de junio, quedó pospuesta para poder ponderar con más tiempo y elementos de juicio los últimos acontecimientos políticos que están teniendo lugar en la isla; en particular, el proceso de conversaciones entre la Iglesia católica y el Gobierno cubano con el compromiso por parte de este último de poner en libertad a todos los presos políticos existentes en la isla. Ayer mismo las autoridades cubanas nos comunicaron que se encuentran en disposición de viajar a España otros tres nuevos presos, con lo que la cifra de presos liberados es ya de cuarenta, los cuales disfrutan en España de un estatus de protección internacional que les garantiza a ellos y a sus familiares el disfrute de derechos y la cobertura de sus necesidades. Teniendo en cuenta esta nueva realidad, a sugerencia de España y de acuerdo con todos los Estados de la Unión Europea, ha comenzado a discutirse sobre diversas opciones para un nuevo marco bilateral de relaciones Unión Europea-Cuba que responda más eficazmente a las previsiones de futuro de los procesos de reformas políticas, económicas y sociales en Cuba, a la protección a los derechos humanos, a las necesidades económicas del pueblo cubano y a la presencia europea en la isla. Sobre esta cuestión, quizás en el debate posterior podemos entrar con más detalle.

Señorías, concluyo aquí a fin de dejar el mayor tiempo posible al debate. A diferencia de otros años, no he hecho en esta comparecencia un barrido de todos y cada uno de los escenarios o ejes tradicionales de nuestra política exterior, aunque por supuesto estoy a su disposición para abordarlos en el debate posterior. En el horizonte internacional nos encontramos con retos globales —inmigración, seguridad, cambio climático, lucha contra la pobreza— que exigen a los Estados aunar esfuerzos. Esta es la lógica que está detrás del Tratado de Lisboa y de la

creación de nuevas instituciones comunitarias. Ahora es el momento de impulsar con firmeza la política exterior europea que queremos. Porque, sin una política exterior coordinada que establezca un rumbo propio para Europa y los Estados miembros, las nuevas instituciones carecen de los instrumentos para hacer valer nuestra voz en el mundo en escenarios como Asia o África, frente a los grandes retos horizontales como la inmigración o la seguridad o con los nuevos actores globales como China, como se subrayó en el último Consejo de la Unión Europea en el que se abordaron los retos de la política exterior de la Unión. Todo ello no será óbice para que la diplomacia española adquiera una dimensión fortalecida en las áreas y escenarios que le son naturales.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro, por su intervención.

Damos paso a los grupos parlamentarios. Grupo Parlamentario Mixto, señor Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Señor presidente, mi compañero del Grupo de Esquerra Republicana me solicita intervenir antes, si es posible.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Quiere cambiar el turno de intervención? Entiendo que lo va a compartir con el señor Llamazares. Por tanto, dividimos el tiempo por la mitad. Tiene la palabra el señor Tardà.

El señor **TARDÀ I COMA**: Señor presidente, agradezco este cambio. Tengan en cuenta que ahora coincide también la comparecencia del ministro Gabilondo y hay que estar en todas partes. Es más, tenemos mucho interés en escuchar su respuesta y quizás no estaremos físicamente en la sala, pero la leeremos enseguida.

Intervendré brevemente. Sobre la deportación de gitanos, nos sorprendió un tanto el posicionamiento del presidente del Gobierno. Tiró balones fuera de la cancha cuando criticó —más de lo que, a nuestro entender, hacía falta— a la comisaria europea que denunció —con la vehemencia que, a nuestro entender, hacía falta— lo ocurrido en la República Francesa. No sé si se les ha deportado por pobres, por gitanos o por ambas cosas, pero lo cierto es que algunas imágenes de la historia cayeron con toda rotundidad sobre nuestras conciencias. Entendemos que por razones históricas, por el posicionamiento político del Gobierno español y por su cariz ideológico debería ser el abanderado de la lucha por la igualdad y las libertades de las minorías étnicas en Europa, máxime de la minoría gitana. En ese sentido, si usted puede hoy aliviarnos algo la inquietud que tenemos, lo agradeceríamos.

En segundo lugar, en este Parlamento se ha debatido ya dos veces la cuestión kosovar, y por eso hablaré de forma muy sucinta. Se ha discutido sobre la necesidad de reconocer el Estado de Kosovo y sabemos cuál es el posicionamiento legítimo de este Parlamento y cuáles son las mayorías y la correlación de fuerzas. Aun así, es

bueno que sepamos por boca del responsable del Gobierno en Asuntos Exteriores si vale la pena ser los últimos, porque tarde o temprano todas las democracias —sobre todo las democracias de pata negra— acabarán reconociendo el Estado kosovar, máxime después del fallo de la Corte. Aparte del posicionamiento un tanto mecanicista —es la lógica de los grupos parlamentarios cuando se sustancian debates—, ¿puede usted aportar algo más? Nos vamos quedando en la cola y creo que este empecinamiento no se explica demasiado.

Otro apunte en cuanto al Sáhara. Ayer un ciudadano español de los que salen en la televisión, el actor Willy Toledo, tuvo problemas y fue maltratado por la Policía marroquí.

Por desgracia es así. A personas anónimas se les tortura o se les golpea y nadie sabe nada. De vez en cuando viene bien que alguien famoso sepa también lo que es la Policía marroquí, porque esto sirve para ilustrar al mundo sobre los parámetros de la Policía marroquí al servicio de un régimen que, francamente, tiene algunas deficiencias en cuanto al respeto a los derechos humanos. Este y otros casos obligan al Gobierno español a una posición más rotunda respecto al cumplimiento de los derechos humanos hacia la población saharauí. Es más, siendo como somos ciudadanos de un Estado que fue la causa del conflicto, que el nuevo embajador de Marruecos en España sea —en catalán hay una palabra, botifler, que no sé cuál sería el parámetro historicista respecto a la cultura política de la que hablamos— un antiguo miembro del Frente Polisario parece —no me atrevo a decirlo en términos populares— un insulto a las dificultades, a las complejidades de la historia que al final quien tiene que metabolizar en primer término son los actores. El actor es la ONU, ya que estamos hablando de un conflicto internacional, pero hay actores inmediatos, en este caso el Estado español, con toda la historia, el Estado marroquí y el sujeto de soberanía, que debería ser el pueblo saharauí. ¿Cómo ve usted esto, señor Moratinos? No sé si cuando se le presentó a este señor como embajador le costó tragarse la saliva o no; a mí como ciudadano, sí.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Tardà, si quiere compartir con el señor Llamazares, le ruego vaya acabando.

El señor **TARDÀ I COMA**: Termino. Quisiera que me respondiera a dos cosas de forma telegráfica. En primer lugar, ¿ha hecho alguna gestión su ministerio con el Gobierno chileno respecto a la aplicación de la ley antiterrorista a unos ciudadanos chilenos, mapuches? Usted sabe el conflicto que hay, lo conoce mucho mejor que yo. ¿Hay algún movimiento por parte de su Gobierno? Respecto a Cuba, le seguimos felicitando porque es el camino y apoyamos el trabajo que está haciendo. ¿Hay prevista alguna reunión para la revisión de la posición común? ¿Hay alguna fecha para la cumbre de la Unión para el Mediterráneo que estaba previsto celebrar durante la Presidencia española, pero que se pospuso con el inicio de las negociaciones de paz indirectas?

Perdonen que me haya excedido en el tiempo y lamento tener que irme.

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra el señor Llamazares, por poco tiempo, por favor.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** Gracias, señor presidente, por su generosidad y gracias también por la comparecencia del señor ministro. Quiero hacer algunos apuntes muy breves. Primero, tengo la impresión de que este contexto de crisis económica no es el más favorable para una política exterior ambiciosa. Vivimos un periodo poco brillante —por no decir pobre— de la política exterior, tanto en el ámbito internacional como en la política exterior española y europea. Quizá la única buena noticia sea lo que tiene que ver con el nuevo acuerdo Start en relación con las armas nucleares, pero apenas ha habido otras buenas noticias. El escepticismo en relación con la negociación en Oriente Medio es general. El plazo marca las dificultades del acuerdo y el principal elemento que no se acaba de despejar, en opinión de mi grupo, es la situación —como ha dicho el propio ministro— de Gaza, así como los nuevos asentamientos, que crean unas condiciones muy difíciles para la negociación y el acuerdo. Señor ministro, también en materia global los avances son muy escasos, cuando no se producen retrocesos. Es difícil presentar aquí un buen resultado de los objetivos del Milenio porque tal resultado no existe. El resultado global es que esos objetivos están muy lejos, aunque haya algún objetivo concreto que se haya acercado mínimamente. Pero no es presentable, en nuestra opinión, no reconocer esa realidad y plantear la retórica como alternativa; por ejemplo, en el marco de Naciones Unidas, en vez de analizar el incumplimiento de los objetivos del Milenio, plantearse ahora que el problema es la evaluación, más que las cantidades que cada uno de los países está obligado a poner para lograr esos objetivos.

Lo mismo podríamos decir sobre el cambio climático. En relación con algunos temas concretos, quisiera plantearle, señor ministro, algunas cuestiones que nos parecen importantes, a partir de las cuestiones planteadas por nuestro compañero, el señor Tardà, de Esquerra Republicana de Catalunya. En primer lugar, quiero plantearle las relaciones con Marruecos. Mi grupo parlamentario y yo tenemos la convicción de que es necesario mantener unas buenas relaciones con nuestro vecino. Pero mantener unas buenas relaciones no quiere decir ignorar los contenciosos ni mirar hacia otro lado ante las zonas calientes que en cada momento se tengan con el Gobierno marroquí o con el Reino de Marruecos. En este sentido, lo ocurrido en Melilla nos parece un signo de que hay que combinar adecuadamente la buena relación con el abordaje sincero de los problemas de fondo que todavía existen con Marruecos. Uno de ellos, que creemos que no se afronta con sinceridad y decisión por parte del Gobierno, es la cuestión saharauí. Se ha dicho aquí y no lo voy a repetir, pero la cuestión saharauí, tanto en rela-

ción con la negociación y la participación del Frente Polisario como respecto a la garantía de los derechos humanos en la zona a través de la Minurso, que ha sido solicitado por este Congreso de los Diputados, parece que no avanza de ninguna manera. Pero quiero plantearle el problema de la frontera. Señor ministro, una frontera con un país amigo no puede ser la frontera actual de Ceuta y Melilla. Esa no es la frontera con un país amigo. Esa frontera debería parecerse a la frontera francesa y está a siglos, a años luz, de la frontera francesa. Eso significa condiciones materiales, relaciones, por ejemplo, que hagan de Ceuta y de Melilla lugares de encuentro entre distintas culturas y con nuestro vecino. Eso no ocurre en este momento. Señor ministro, en esa materia quiero solicitarle que se avance.

Termino. No hemos planteado la comparecencia por eso, porque estamos convencidos de que hay que profundizar en la nueva relación con Cuba. Creemos que los resultados están a la luz y que esa nueva relación de reconocimiento mutuo y de diálogo da muchos mejores resultados que la confrontación, que hasta ahora era la dinámica general. Esperamos que la Unión Europea tome nota de ello. Por otra parte, para terminar mi intervención quisiera destacar una cuestión que nos preocupa. Señor ministro, la diplomacia es una de las partes de su política; otra de ellas tiene que ver con la cooperación, y otra tercera no está en su ministerio, pero podríamos decir que es la cuestión militar, y la que de alguna manera se consolida durante este periodo de crisis es la relación militar. Nuestra presencia militar en el exterior es la que se consolida. Sin embargo, la diplomacia, la reforma de nuestro servicio exterior no avanza y, por otra parte, la cooperación internacional, debido a la crisis económica, se estanca y se recorta. Señor ministro, esas son nuestras preocupaciones.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ:** Señor ministro, quisiera empezar agradeciéndole su comparecencia y sus explicaciones. En todo caso, quiero iniciar mi intervención reconociendo mis limitaciones, tanto en conocimiento como en tiempo, para poder abordar todos los temas de la agenda. Si miramos hacia el norte, tendría que hacer una valoración seguramente de los efectos del semestre de la Presidencia española, de la coherencia y utilidad del Servicio Europeo de Acción Exterior. Si mirara al sur, tendría que hablar de Gibraltar; sin duda, de Marruecos, del Sáhara; cómo no, del incremento de la actividad terrorista en el África subsahariana y de terrorismo internacional. Si lo hiciera hacia el este no podría dejar de hablar de Kosovo, seguramente de Turquía; sin duda, del conflicto palestino-israelí; de Irán, con el tema de la proliferación nuclear e incluso con la movilización social en torno a la condena por lapidación de la señora Ashtiani, también de Afganistán, aunque también tocaría temas de defensa. Y si pusiera el acento en el

oeste, tendría que hablar de los objetivos del Milenio, de la Alianza de Civilizaciones, de Iberoamérica y del liderazgo español en ella, de Cuba, de Venezuela, de Colombia y de Haití. Obviamente, es imposible que pueda tocar esos temas, pero permítame que haga una serie de reflexiones generales que afectan a todas ellas.

En primer lugar, le animaría a que siguiera buscando consensos en política internacional y que no se trasladase la dialéctica interna de enfrentamientos a la política exterior. Eso es algo en lo que me gustaría poner el acento, de tal manera que buscáramos en todos estos temas, o en su mayoría, una voz común, propia, coherente y que nos representara a todos. En segundo lugar, permítame que le haga una crítica. Creo que sería preferible contar, tanto en la representación diplomática española —y espero que en el creado Servicio Europeo de Acción Exterior— con profesionales de la carrera diplomática, porque generan objetividad y dan neutralidad a su actividad profesional. Es verdad que puede haber cesantes en otras actividades, pero le pediría que en lo posible la representación consular diplomática estuviera guiada por los diplomáticos. Otro tema que no quisiera dejar de tocar es el terrorismo internacional —de esto obviamente sabe mucho más mi colega, el señor Arístegui—, que es un problema cada día más importante. Avanza la amenaza, se acerca —no podemos obviar la situación por la que ahora mismo está en alerta nuestro vecino el país francés—, y aquí le tengo que pedir un diagnóstico claro: cooperación, transparencia, información, colaboración y, en todo caso, cuando la amenaza se produce, firmeza, claridad, coordinación y complicidad con la mayoría de los grupos. Los antecedentes —y hemos conocido estos días la queja del departamento de Estado en torno a cómo se produjo la liberación de los cooperantes en Mauritania— desde luego no nos satisfacen. En cuarto lugar, usted sabe que las comunidades autónomas, los entes locales y otras administraciones tienen hasta 180 oficinas consulares, diplomáticas, de exterior, llámelas como usted quiera, de acción de defensa de sus propios intereses, no quería dejar pasar mi petición para conocer hasta qué punto están coordinadas con su ministerio y hasta qué punto su ministerio ha tomado medidas para hacerlas más eficientes, menos costosas, para hacer que se produzcan las sinergias que deberían producirse por la actividad de unas y de otras. Quisiera que me respondiera a esa pregunta.

Usted hacía una mención a Cuba. Desde la última vez que usted estuvo aquí hemos conocido por boca del propio Fidel Castro que ya ni siquiera el comunismo funciona en Cuba. Igual por eso hemos dejado de tener un adversario y por eso hemos dejado de poner el listón con la presión con la que hemos actuado en anteriores ocasiones. Si fuera así, quizá tendríamos que felicitarle a usted, a la Iglesia católica y a todos los que han tenido un peso para que al final se produjera ese reconocimiento. Seguramente se han podido tergiversar estas declaraciones, pero sí que es verdad que la transición en Cuba es una necesidad hoy, lo era y lo ha sido siempre, pero es una necesidad urgente. Yo le haría la reflexión

de que este país sabe de transiciones y de hacer transiciones políticas que pasan de la dictadura a la democracia, y no sé hasta qué punto le sugiero que pudiéramos pensar en colaborar desde el parlamentarismo a acercar una solución o aquellas soluciones que en nuestro país funcionaron para que ese cambio se produzca de manera inmediata y urgente, como creo que es deseo mayoritario del pueblo cubano. Irán es obviamente un tema muy preocupante, y quisiera trasladarle también la necesidad de mantener la presión sobre sus intenciones militares, sobre su tecnología nuclear, y también la presión que ha resultado eficaz socialmente sobre algunas de las conductas de ese régimen.

En todo caso, volviendo al principio de mis reflexiones, quiero reiterar que la desunión, la discordia, la falta de sintonía entre nosotros nos hace tener una voz internacional más débil. Le pido un esfuerzo para que con transparencia, y ofreciéndole lealtad —que espero que sea recíproca—, busquemos en la mayoría de los temas una voz común y no estemos embarrados en nuestra política exterior en la dialéctica interna que a veces no es lo que más nos pudiera servir para tener una voz en el exterior coherente y de la que todos podamos estar orgullosos.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Muchas gracias, señor ministro, por continuar alimentando esta costumbre que usted ha definido como costumbre parlamentaria del debate anual de política general sobre política exterior. De la misma forma que la costumbre al final se convierte en fuente del derecho, creo que la costumbre parlamentaria aún no es fuente del Reglamento. En todo caso, de forma sostenida va cristalizando en esta Comisión este debate, que, qué duda cabe, no puede ser exhaustivo ni por parte del Gobierno ni de los portavoces, que debemos focalizar nuestro interés en algunos de los asuntos que bien usted ha planteado o bien damos por defendidas aquellas posiciones que, sin ir más lejos, la semana pasada en un debate de proposiciones no de ley, los distintos grupos parlamentarios ya fijamos sobre Cuba, Kosovo, etcétera.

Me gustaría empezar haciendo una referencia a la semana ministerial y a la cumbre que se celebró a partir del día 15 para la actualización de los retos y los objetivos del Milenio y del reto de cumplir para el año 2015 los objetivos del Milenio. Quedan solo cinco años, y aquello que se aprobó y se definió el año 2000 ha producido, afortunadamente en algunos casos —en otros casos desgraciadamente, como en África, se ha producido un agravamiento y un empeoramiento de las condiciones—, un cambio muy importante de los actores. Por ejemplo, en el año 2000 China aún era considerada un país en vías de desarrollo; en el año 2010, es evidente que tenemos que entrar en lo que usted decía, que España forma parte

de la comisión de fuentes innovadoras para la financiación, pues la cooperación Sur-Sur es algo que en el año 2000 no se contemplaba, y sin duda estimular a los países del sudeste asiático a participar activamente en la financiación de los objetivos del Milenio es uno de los retos de la comisión de las fuentes innovadoras de financiación de los OMD. España ha priorizado, dentro de la cooperación y de los objetivos del Milenio, las políticas de género y las políticas de buen gobierno. Siendo estas dos políticas muy importantes, me gustaría, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán, recordarle que el Gobierno español ha sido también activo, hasta que priorizó las políticas de género y de buen gobierno, en los objetivos 4, 5 y 6, dedicados al fortalecimiento del sistema sanitario y a la lucha contra la mortalidad infantil. Creo que España, con su política de cooperación, que ha sufrido recortes presupuestarios, tendría que continuar dentro de esta nueva política de cooperación, en la cual los países de la Unión Europea se reparten y se especializan y no hacen todos lo mismo y a la vez y además de en los objetivos de género y de buen gobierno debería profundizar en los objetivos 4, 5 y 6, de sanidad.

Usted nos ha hablado de la tasa de transacciones financieras. Simplemente a título de aclaración, me gustaría, saber si esta es una propuesta del Gobierno español o bien si el Gobierno español tiene una propuesta articulada conjuntamente con otros países, sin ir más lejos de la Unión Europea y sin ir más lejos de nuestro entorno sociopolítico. De la misma forma que algunos países disparan sus posibilidades de financiación de los objetivos del Milenio, otros, básicamente de África subsahariana, empeoran sus perspectivas y los objetivos del Milenio que se tenían que cumplir para el año 2015 se están planteando para el año 2040. Para que esto no suceda así se tiene que apostar claramente —tal como usted ha apuntado en su intervención inicial— por hacer los esfuerzos necesarios para la estabilización de la zona del Sahel. España no puede participar en la estabilización de una zona tan amplia que va desde Senegal y Mauritania hasta Somalia. De la misma forma que España ha participado activamente en la seguridad de las costas de Marruecos y de Senegal, seguramente la ampliación de esta cooperación con la zona de Marruecos, de Senegal, de Mauritania, es básica en la contribución de la estabilización del Sahel. No quiero repetir lo que han dicho otros portavoces respecto a la importancia de la relación con Marruecos. Quiero recordar que Marruecos es la tercera zona con más servidores públicos españoles después de Washington y después de la representación ante la Unión Europea, de la Reper, en cuanto a servidores públicos que expresan precisamente la prioridad de estabilización en políticas de cooperación, de inmigración, pero también, como usted decía, de servicios de inteligencia, etcétera. Hablando de esta zona del Sahel, yendo de una costa a la otra, le quiero hacer una muy breve referencia a algo que precisamente esta mañana hemos vivido en el Pleno. Los convenios internacionales, los tratados, los canjes de notas muchas

veces pasan sin discusión. Esta mañana ha habido un breve pero interesante turno de intervenciones sobre el canje de notas entre la Unión Europea y las islas Seychelles para reforzar la cooperación judicial con dichas islas, que son las que recogen y deberían juzgar a aquellos piratas que son capturados en el Índico y en Somalia en la dimensión militar de la operación Atalanta. Quiero hacer esta breve referencia porque cuando la Unión Europea y las islas Seychelles tienen que reforzar la cooperación es porque en el canje de notas se reconoce expresamente que, durante meses, en un Estado que no quiero decir fallido, pero sí muy débil, no ha habido recursos económicos suficientes para dar respuesta a las necesidades de complementar la misión militar también con una misión de apoyo judicial.

Una breve referencia a Haití. Usted nos ha recordado los 397 millones que España ha aportado a la reconstrucción de Haití. Usted es conocedor de que además de la reconstrucción desde la cooperación pública hay iniciativas privadas de empresarios españoles que quieren participar en esta reconstrucción de Haití. Le pido simplemente el acompañamiento del Gobierno español en hacer posible también la participación de las iniciativas españolas en una recuperación y reconstrucción que creo que el señor ministro y los portavoces podremos coincidir que va más lenta de lo que deseáramos.

Nos ha fijado también como un objetivo de su acción ministerial evitar la proliferación nuclear. Evidentemente, en su intervención inicial no ha podido profundizar en este aspecto. Pero desde el último debate general sobre política exterior a este debate algo muy importante ha sucedido en el reto de la no proliferación nuclear. Irán ha conseguido la capacidad nuclear, no solo para usos civiles, sino que las autoridades iraníes ya no disimulan también la posibilidad de transferencia de estas posibilidades de capacitación nuclear a usos militares. La posición de la Unión Europea ha sido rápida, ha sido valiente, ha sido una posición que estoy convencido de que el ministro nos confirmará que también es la posición española.

En cuanto a Cuba, para no reiterarnos sobre lo ya dicho la semana pasada, quiero hacer solo dos referencias. Una es que nos consta la evolución de la liberación de presos, no solo los presos del mes de mayo de 2003, aquellos 75, de los cuales 53 quedaban en prisión, sino de más presos políticos que con fecha anterior y posterior a marzo de 2003 están en las prisiones cubanas y que son expresión de un régimen que tiene presos políticos por la vulneración de algunos principios que todos nosotros defendemos sobre la base de la democracia. Creo que no tenemos que reiterar lo que ya se ha manifestado repetidamente en esta Comisión. A mí me gustaría que el debate sobre la revisión de la posición común de la Unión Europea no fuera un debate maniqueo y apriorístico sobre revisión de la posición común sí o revisión de la posición común no, sin tener conocimiento del contenido de esta eventual revisión de la posición común. Creo que el debate sobre la revisión de la posición común se plantea en estos tér-

minos. Señor ministro, la semana pasada planteamos una enmienda a una proposición no de ley del Grupo Popular que creo que no fue aprobada por dos votos. Esta enmienda instaba al Gobierno a que, ante la primera reunión del Consejo Europeo en la cual haya un punto del orden del día en el que se discuta sobre la revisión de la posición común, comparezca el Gobierno español ante esta Cámara para explicar cuál es el contenido de esta posición común y permita recoger la opinión de los grupos parlamentarios sobre la misma posición común.

Termino, señor presidente, con dos cuestiones muy breves. Ha sido la prioridad también de este grupo parlamentario la agilización para el levantamiento de visados entre la Unión Europea y Rusia. Creo que podemos compartir que los calendarios para el levantamiento de estos visados —hace pocos días tuve la oportunidad de comentarlo con el embajador de Rusia en España— no va al ritmo que nosotros deseáramos. Sobre la política euromediterránea reitero la pregunta ya formulada sobre las expectativas de una cumbre de jefes de Estado y de Gobierno para los días 20 y 21 de noviembre eventualmente y le recuerdo algo que el señor ministro ya sabe, que al lado de la importancia del proceso iniciado en Washington el día 2 de septiembre, también hay seis grandes objetivos de integración regional sobre los cuales España puede y debe acentuar su dimensión de colaboración. Finalmente, me gustaría conocer también el calendario de ratificación por parte de la Unión Europea del Convenio de derechos humanos del Consejo de Europa, que sin duda es un hito en el fortalecimiento del sistema garantista en el ámbito de la Unión Europea.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor De Arístegui.

El señor **DE ARÍSTEGUI SAN ROMÁN:** Gracias, señor ministro, por respetar esta costumbre que usted se ha impuesto y que me parece que es un ejercicio extraordinariamente útil en el que tenemos ocasión de hacer un debate general y no particular sobre la política exterior. **(El señor vicepresidente, Benegas Haddad, ocupa la Presidencia.)** Espero que de aquí al final de la legislatura se mantenga esta costumbre, que además coincide con uno de los hitos del curso, por así llamarlo, la apertura del curso internacional con la Asamblea General de Naciones Unidas en Nueva York.

Señor ministro, hay cuestiones en las que hay un acuerdo de base. El Partido Popular está lejos de tener un problema con el multilateralismo, que ustedes se empeñan en llamar eficaz, aunque el multilateralismo puede ser también bastante ineficaz, a pesar de que sea deseable. No vamos a romper esa línea de política cuando se produzca el natural relevo en una democracia con la alternancia en el poder.

En cuanto a Haití, señor ministro, hay una cuestión que quiero destacar —algún portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra lo ha mencionado—, y es la

necesidad de hablar sin complejos de querer participar en la reconstrucción. No tiene nada de sucio pretender que la cooperación tenga una incidencia en la política exterior, que sea un instrumento más de la política exterior, no tiene nada de sucio desear y querer que las empresas españolas se beneficien de la cooperación española y de las ayudas que estamos dando a un país con la generosidad, tanto pública como privada, que se está haciendo en Haití. Por lo tanto, creo que es lo justo que si contribuimos, en un momento especialmente delicado de la economía mundial nuestras empresas también tengan acceso a poder participar de esa reconstrucción. Respecto del cambio climático y de la pobreza, qué le voy a decir, señor ministro. El acuerdo de base está ahí. Como sabe, nosotros tenemos en nuestro programa electoral la lucha contra el cambio climático y también la lucha contra la pobreza. Si los objetivos del Milenio finalmente de verdad se pueden alcanzar en 2015, me parece utópico, pero me parece muy deseable. Créame que tendrá usted el apoyo de este grupo, aunque se nos antoja un tanto complejo que los países en momentos de recesión internacional puedan hacer mayores esfuerzos de generosidad en la contribución.

Brevemente, señor ministro, voy a hablar sobre África subsahariana, el gran olvidado de tantos países y una tierra de oportunidades. Algunos parlamentarios le acompañamos a usted en el viaje a Guinea Ecuatorial, país especialmente rico, donde España debería tener más posibilidades y oportunidades de hacer negocio, pero hay muchos más, incluso países con los que no tenemos embajada abierta, que tienen recientes descubrimientos de petróleo y de gas o de importantísimas materias primas y donde, por cierto, el Gobierno chino tiene posiciones tanto políticas como económicas de mucha ventaja y muchas veces de carácter claramente estratégico, porque estamos siempre haciendo análisis sobre la importancia geoestratégica de la energía, que lo es, pero pocas veces estamos hablando de otros *commodities* fundamentales, por no mencionar nada más que el zinc, el cobre o el uranio, pero también, por ejemplo, el litio, fundamental para la industria electrónica y de telecomunicaciones. Las posiciones que están tomando potencias emergentes en este tipo de *commodities* es, creo yo, un debate necesario de política exterior.

Respecto de Oriente Próximo, señor ministro, ya sabe que el grado de coincidencia es muy alto. A veces podemos tener una discrepancia en el tono de una declaración o en el diagnóstico específico de alguna de las circunstancias, pero el diagnóstico coincide. Aparte de que cuando las cosas están inventadas, es malo reinventarlas. En Oriente Próximo ha habido 19 planes de paz. Está todo inventado. Ya sabemos cuáles son los problemas, dónde están los obstáculos y cómo hay que arreglarlos y todos sabemos que en el pasado ha habido hitos que no se respetaron, a los que no se hizo caso, y que de haberse hecho caso en aquel momento, hoy estaríamos hablando de una situación completamente distinta en Oriente Próximo. Yo mismo he estado destinado

allí usted también, como embajador y como enviado de la Unión Europea en la región, y sabe perfectamente que allí son muchas más las cosas que unen a los países que las que los separan. Es evidente que hay conflictos potenciales en el horizonte, algunos no están incluidos en los cálculos geoestratégicos y en los análisis de los expertos; por ejemplo el agua, las cuestiones de presión demográfica en una región, o los equilibrios étnico-religiosos en algunos países. Eso va a añadirse a los factores de tensión en la región.

Dicho esto, señor ministro, tampoco se nos oculta que los problemas clásicos de porcentaje de territorio bajo el dominio de la nueva Autoridad Palestina y el futuro Estado palestino, la capitalidad de Jerusalén, los Santos Lugares, los refugiados y desplazados, son el corazón del problema. En consecuencia, cuestiones como los asentamientos tienen que ser también revisados seriamente y no porque se tenga una posición más con uno o con otro, porque eso es catastrófico. Hay un problema de percepción en la región respecto de Europa, unos nos ven muy pro palestinos a los europeos, y los israelíes, a lo mejor tienen una visión de la capacidad de mediación europea un tanto distorsionada. Lo cierto es que si uno coge el historial de votaciones de la Unión Europea y de Estados Unidos en las cuestiones esenciales del proceso de paz, es prácticamente idéntico, incluido el tema de los asentamientos. Las bases están puestas para que se dé un avance sustancial en este año, que está terminando ya. Ahí tendrá, señor ministro, el apoyo pleno de este grupo. Lo que sí le pido es que, no como en alguna ocasión en la I Legislatura, haya una mayor coordinación del ministerio con la presidencia. Entiendo que el papel de España no es el de otros países, sin mencionar ninguno por no ofender sensibilidades, y que la capacidad que tiene España en la región no es la que tienen otros países, grandes o pequeños, pero que tienen menos relación con la región.

Marruecos. Todos hemos coincidido aquí en señalar una cuestión fundamental y es que Marruecos es una prioridad estratégica para cualquier política exterior española y para cualquier Gobierno sensato, tenga el color político que tenga, y seguirá siendo así siempre. Esa relación se tiene que basar en la transparencia, en el respeto mutuo, en las sinergias positivas, en la sinceridad y la claridad y en la firme defensa de los intereses de España. A veces, señor ministro, nos da la sensación desde la oposición que cuando pasan las cosas y no se reacciona o se deja que se pudran las situaciones, entonces se agravan los problemas y se agravan las crisis. Una pronta reacción no tiene por qué ser considerada por nuestro vecino como una reacción agresiva. Créame, señor ministro, a pesar de lo que se ha dicho, a pesar de lo que dijo el ministro del Interior, que estuvo muy desafortunado con aquello de: Unos hacemos política exterior con cabeza y otros a cabezazos. Siempre efectista, pero muy equivocado. No hace un favor, no al Partido Popular, no se lo hace a España, señor ministro. Entiendo que muchas veces el Gobierno a lo mejor no puede

reaccionar y le toca a la oposición. Bueno, pues le toca a la oposición. Eso también es la democracia. Nosotros también somos Estado, nosotros también lo somos. No estar en el Gobierno no significa que no seamos Estado. Somos una parte muy importante del Estado. No hay democracia sin oposición y sin confrontación de ideas. Lo que sí le pido al señor ministro del Interior, y todos sabemos que Interior es una parte muy importante de la relación con Marruecos, por la cooperación en la lucha contra la criminalidad organizada, la inmigración ilegal o el terrorismo, es que haga diplomacia de seguridad, que no haga política partidista de la diplomacia, de la seguridad. Lo que sí queremos decirle con toda claridad y con todo respeto a nuestro vecino es que el acto de bloqueo de una frontera es un acto ilegal y la pasividad de las autoridades marroquíes no es aceptable ante un acto ilegal. Es así de sencillo. El insulto a funcionarios de policía, hombres o mujeres, no es aceptable. Dicen ustedes muchas veces que no hay que defender la españolidad de Ceuta y Melilla porque es evidente. No será tan evidente si la pone en cuestión un estado extranjero, no será tan evidente si cuestiona la presencia del jefe de la oposición en una parte del territorio español que es incuestionable que es territorio español. A veces, sabemos que estamos en una situación grave cuando lo que es evidente tiene que explicarse. Esa es la realidad. Respecto del Sáhara, señor ministro, está todo dicho. Tuvimos hace pocas fechas la posibilidad de debatir una proposición no de ley y las posiciones clásicas de la política exterior española en torno a la cuestión están dichas, redichas, repetidas y reiteradas.

Gibraltar, señor ministro. Pocas referencias al tema. El penúltimo incidente entre la Policía de la colonia y la Guardia Civil del mar nos demuestra, una vez más, la actuación ilegal —ilegal— de las autoridades de la colonia. Gibraltar no tiene aguas territoriales, no las tiene, y aunque sé que suena duro, es la verdad. Cuando una policía extranjera se pasea por aguas territoriales españolas armada, está cometiendo un acto ilegal. No es la Guardia Civil la que comete el acto ilegal persiguiendo a delincuentes y siendo obstaculizados por la Policía de la colonia de Gibraltar. Las autoridades locales de la colonia harían bien en cooperar de forma activa en la lucha contra la delincuencia, que es una lacra para todos, incluido para ellos. También harían bien en cuidar las aguas de la bahía de Algeciras, que es patrimonio no solo de los españoles, cualquier incidente serio de la seguridad marítima en esas aguas, como lo demostró el hundimiento del *New Flame*, o todas las gasolineras flotantes peligrosísimas que están ahí para realizar operaciones de *bunkering* ventajosas para hacer dinero, es algo de lo que tenemos que ocuparnos muy seriamente, señor ministro. Porque hay muchísimas cuestiones con respecto a Gibraltar que siempre, recurrentemente, salen y sabemos que muchas veces este es el juego interminable de la trampa. Te pongo la trampa a ver si caes y no te has dado cuenta de esta coma y entonces es un acto de aquiescencia y a ver si consigo colar por la escuadra

la famosa historia, que es inaceptable, del reconocimiento del derecho de autodeterminación a Gibraltar, que no lo tiene. Porque el Tratado de Utrecht es muy claro y Naciones Unidas también. Y no hay tercera vía, que es lo que pretenden algunos políticos ingleses, por mucho que lo haya aprobado —con todos mis respetos— el Parlamento británico o lo haya dicho el Gobierno inglés. También le dijimos, señor ministro, que a nuestro juicio la Declaración de Córdoba propició ese reconocimiento por parte del Gobierno británico y después del Parlamento.

Cuba. Diálogo sí, pero firme, crítico y exigente y no complaciente. Hemos visto, y lo hemos dicho mil veces, que en Cuba no hay ninguna evolución política y sí nos felicitamos todos por la liberación de 40 presos políticos, pero ni son los 207 que quedaban hace bien poco y ahora, por los cálculos, serán 167 porque hay muchos más, señor ministro, muchos cientos más, porque muchos delincuentes considerados como delincuentes comunes en la isla son en realidad presos de conciencia, por mucho que diga el señor Toledo que los presos comunes eran terroristas y delincuentes comunes, estas barbaridades que se le ocurren a este supuesto experto en la política exterior. A él y a todos los que opinan como él que sepan que personas que tienen una radio de onda corta están cometiendo un delito en Cuba y hay gente que está en la cárcel por eso; o que tenga una copiadora de ciclostil, o tantas otras cosas que siempre acaban por analogía, cosa que no existe en ninguna otra parte del mundo, asimilándose a un tipo penal disparatado del Código Penal de una brutal dictadura. Aquí lo que se está discutiendo, señor ministro, es si hay o no hay transición a la democracia en Cuba; y no la hay, no la hay. Ni parece que la vaya a haber. Y aquí nadie está diciendo que la mitad de los cubanos que puedan o no estar de acuerdo con el régimen castrista vayan a ser echados al mar. Se trata de propiciar una transición a la democracia, como se hizo en el centro y en el este de Europa, donde los partidos comunistas aceptaron las reglas democráticas, abandonaron las ideologías totalitarias y aceptaron el juego de las urnas. ¿Por qué no se puede hacer lo mismo en Cuba? ¿Y por qué las autoridades de la isla no propician esa transición generosa, abierta, clara y no se propicia la sucesión en la dictadura, que es lo que se ha producido, lamentablemente, señor ministro, creo yo y cree este grupo, con el patrocinio del Gobierno socialista?

Venezuela, señor ministro, acabo de llegar de allí. Tengo que empezar, obviamente, agradeciéndole su rápida gestión para evitar mi expulsión. También es verdad que los medios de comunicación le reventaron la mentira al régimen venezolano cuando demostraron que no era el Consejo Nacional Electoral el que había decretado la expulsión sino que era un capricho más del Ejecutivo venezolano y de su régimen. Lo que hemos visto en Venezuela es desolador. La degradación del país, de su seguridad, de su economía, de su bienestar, es espeluznante. La deriva totalitaria instalada; las trampas previas, que no durante, a las elecciones increíbles; el ventajismo es

indescriptible. Es como si, corriendo los cien metros, la oposición tuviera que salir de menos trescientos metros, pero terminando en la misma meta. Eso es lo que ocurrió en estas elecciones. A pesar de todo, la oposición ha ganado el voto popular, que es la única forma de resolver la crisis política en Venezuela, por medios democráticos y pacíficos, pero ya sabemos cómo se las gasta ese régimen que llama al *ABC* y a *El País* periódicos fascistas. Francamente, ya sabemos de qué naturaleza están hechos quienes no respetan ni uno solo de los pilares básicos de una verdadera democracia: el Estado de derecho, el imperio de la ley, la igualdad de todos ante la ley, la separación de poderes y el respeto y garantía de los derechos y libertades fundamentales. Ninguno de esos parámetros se cumple en Venezuela, ninguno. Que vayan a votar con ciertas garantías de que no haya demasiado fraude no es suficiente para que haya una democracia.

Señor ministro, voy concluyendo con tres cuestiones que nos parecen esenciales a este grupo. La primera es la defensa desde la política exterior de los intereses económicos de España en un momento de grave crisis económica internacional. Es una de las formas más eficaces para tratar de salir del agujero negro de la crisis. Creo sinceramente que un país que ha tenido durante mucho tiempo el primer déficit comercial del mundo en términos relativos y el segundo en términos absolutos, solo después de Estados Unidos, necesita hacer un esfuerzo serio de la promoción de su economía en el exterior. Y nuestras embajadas tienen que ser todas ellas agentes comerciales de las empresas españolas, con seriedad y con intensidad.

Afganistán, señor ministro. Allí se libra una batalla por la libertad y la democracia de todos, a muchos miles de kilómetros. Vaya por delante nuestra admiración y nuestro respeto a los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas que hacen una labor ejemplar y de la que todos no solo podemos sino que debemos sentirnos orgullosos. Además, le diré que si en la eventualidad de una retirada de las tropas internacionales sin haber concluido la misión —es decir, la estabilización del país—, aquella nación volviera a caer en manos de los talibanes no solo se volvería a convertir en un Estado fallido —que ya fue— sino que volvería a ser una base terrorista —que también fue—, pero con la experiencia adquirida de estos nueve años de lucha contra las fuerzas de los Estados más avanzados y democráticos del mundo. Ahí nosotros estaremos siempre apoyando la presencia de las tropas españolas pero con la justificación del Gobierno aquí, en sede parlamentaria.

Concluyo con una rápida referencia a los grandes retos que tenemos en el horizonte y que no debemos olvidar. Muchas veces la crisis es como una tormenta con niebla —ya sé que el fenómeno es casi imposible que se dé—, están los timoneles muy atentos a que los golpes de mar no los hundan, pero la niebla no les permite ver los acantilados que están detrás. Y esos acantilados que están detrás de la niebla con peligrosísimas rocas son el terrorismo yihadista y de otro tipo que se instala en nuestras puertas

—en el Sahel, como han dicho otros—; el terrorismo no convencional, que es una cuestión verdaderamente espeluznante y que lamentablemente llega. Tengo que decirle, como el señor Salvador Armendáriz, que a nosotros también nos parece especialmente grave el tema del pago de rescates a terroristas o a piratas y en consecuencia nos unimos no solo a la protesta de Estados Unidos sino también a la de Argelia, que lo hizo antes incluso.

El crimen organizado es cada vez más sofisticado, señor ministro, y es una cosa que quizá convenga incorporar también a la política exterior de forma muy clara. En el año 2008 —son las únicas estadísticas de que disponemos—, solo en la Unión Europea, hubo 600 millones de euros en fraude en tarjeta de crédito en cajero automático. En Estados Unidos el ciberdelito produjo un beneficio calculado —puede ser mucho mayor— de 3.000 millones de dólares en el mismo periodo. El crimen organizado está firmemente asentado y no son solo los kosovares, que en bandas pueden asaltar los chalets en los barrios periféricos de cualquier capital española. El crimen organizado es un riesgo cierto no solo a los Estados débiles sino incluso a los Estados fuertes. La geopolítica de la energía y el agua es un elemento fundamental en el siglo XXI y le invito a que sigamos reflexionando a este respecto. Bien escaso el primero; bien necesario, y también escaso, los fósiles, e insuficientemente desarrollada la renovable. Tenemos que estudiar, con la cordialidad y la concertación necesaria, las políticas exteriores de las nuevas grandes potencias porque muchas veces se generan ciertas tensiones, como las muy preocupantes generadas entre China y Japón por el incidente del pesquero en el que, todo sea dicho —y digámoslo con toda la amistad y cordialidad hacia nuestros amigos chinos—, el comportamiento de las autoridades chinas no fue razonable respecto de lo que ocurrió en el incidente con Japón.

Dejamos para el final el tema de la proliferación, señor ministro, que es el que más nos preocupa y el que más nos asusta. Y no solamente en el caso de Irán, donde es evidente que ya hay miles de centrifugadoras. Unos dicen 7.000, 8.000, 9.000, da igual, es una cuestión de tiempo que puedan enriquecer uranio para tener el combustible nuclear suficiente para producir una cabeza nuclear. Es cuestión de tiempo. El programa nuclear iraní no es de uso civil, es de uso dual, porque si fuera de uso civil no le haría falta enriquecer uranio a más del 80, 90 por ciento, para convertirlo en plutonio. Le bastaría con hacerlo al 5, al 4 por ciento, como tantas centrales nucleares, esas que los expertos llaman lentas. Que no engañen al mundo y que la República Islámica de Irán, primero, respete los derechos humanos de su población, segundo, respete la voluntad soberana expresada en las urnas y que no haga trampas y, tercero, que respete la legalidad internacional y las obligaciones que le imponen Naciones Unidas y la AIEA.

Si usted y su Gobierno son firmes con la República Islámica de Irán y cualquier otro que esté en la línea de provocar la carrera de armamentos que en este momento

ya ha empezado en el Golfo Pérsico, tendrá el firme y pleno respaldo de este grupo.

Retomo las palabras de mi amigo don Carlos Salvador sobre la cuestión del consenso. Hay consenso activo y consenso pasivo, quizás estemos pasando por la crisis de la transición entre uno y otro. Al principio de la democracia el consenso en torno a la política exterior era puramente pasivo, estaba el Gobierno, lo que hacía el Gobierno estaba bien, no se reflexionaba sobre lo que hacían los gobiernos y se pasaba por alto de las cuestiones más o menos espinosas. No queremos reabrir aquí los melones de la discordia —por inventarme el término— de lo que ocurrió en los años 2001 y 2002, cuando se utilizó la política exterior para desgastar al Gobierno de ese momento; no vamos a entrar ahí. Lo que sí le digo es que consenso sí, pero no a cualquier precio; consenso sí, cediendo todos. Obviamente están ustedes en el Gobierno y son ustedes quienes diseñan y ejecutan la política exterior pero, en efecto, la política exterior tiene que ser una de las áreas fundamentales de consenso y de responsabilidad. Estoy de acuerdo en que el debate mal entendido sobre la política exterior puede debilitar la posición de España. Creo que aunque tengamos discrepancias —que son sanas en política en general y en política exterior en particular, pero debidamente encauzadas—, fortalecerá la posición de España.

Espero de verdad que consigamos eso, por el bien de todos, y que en el futuro la política exterior no deje de tener debate político pero que el debate político no se convierta en un debate político partidista que se utilice en los mítines o que se utilice en la contienda electoral.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Tiene la palabra en representación del Grupo Socialista la señora Valenciano.

La señora **VALENCIANO MARTÍNEZ-OROZCO**: Gracias, señor ministro, también en nombre del Grupo Socialista, por la consideración que tiene por esta casa, por el trabajo de esta casa, por las funciones del Parlamento, por haber demostrado desde el inicio de su responsabilidad que está dispuesto, disponible y siempre cerca de esta Comisión. No solo usted, sino todo su ministerio, los secretarios de Estado, han mantenido ese compromiso, que creo que todos los grupos han reconocido y que desde luego nosotros queremos reiterar.

En este debate se abordan tantísimas cuestiones que es prácticamente imposible atender todas; finalmente cada portavoz elige de qué habla. A mí me gustaría hacer una reflexión más general al inicio de mi intervención sobre cuál es el estado actual de nuestra política exterior, cuál es la foto fija cuando nos encontramos en el ecuador de la segunda legislatura del Gobierno socialista. ¿Cómo es visto nuestro país en el escenario internacional, cuál es el lugar que estamos ocupando en este momento en el mundo? Efectivamente, contamos con un patrimonio muy valioso, que es muy difícil de conseguir, que es una imagen bastante consolidada de país serio y solvente y

que, además, se ha consolidado no solo con la acción del Gobierno, sino con el esfuerzo del conjunto del país. Ese es el patrimonio de cuya protección debemos hacernos todos corresponsables. El Grupo Socialista entiende que nuestra política exterior ya está asentada sobre tres sólidos pilares que identificamos reiteradamente: la defensa de los intereses de nuestro país y de sus ciudadanos; la defensa y promoción sin imposición de los valores que nos identifican y compartimos todos los presentes —democracia, los derechos humanos, el pluralismo, etcétera— y un tercer pilar que es la búsqueda de resultados, el afán por que nuestra acción exterior sea útil a los propósitos que compartimos, que trascienda y que no se resigne a ser meramente discursiva. Creo que es lo que usted califica de eficaz. En el mundo globalizado no existe mejor herramienta que el diálogo, el diálogo como cimiento de ese sistema multilateral reformado, como debe ser, y eficaz. Todo eso lo hemos ido consolidando en estos años del Gobierno del presidente Zapatero mientras usted ha sido el responsable de nuestra política exterior. Creo que eso ya es así, que tenemos que intentar consolidarlo y, en la medida de lo posible, reforzarlo.

El relato sobre lo que ha sido esta última semana ministerial de Naciones Unidas es una buena prueba de que España está en el lugar que acabo de describir. Me gustaría, en nombre de mi grupo, destacar, por ejemplo, el hecho de que el presidente del Gobierno interviniera en la cumbre de los objetivos de desarrollo del Milenio, en calidad de copresidente del grupo que los impulsa y elegido por el secretario general de Naciones Unidas para representar a los países desarrollados. Es un enorme reconocimiento que es extensivo a toda la sociedad española. Como otros portavoces han dicho, la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en 2015, aunque difícil, es irrenunciable, no podemos dejar escapar esta oportunidad y ese compromiso se ha puesto de manifiesto. Las consecuencias de la crisis económica han obligado a tomar decisiones muy difíciles, también en el terreno de la cooperación. Por eso aplaudimos y apoyamos la concertación de nuevas fuentes de financiación, como la propuesta por el Gobierno español de tasar las transacciones financieras internacionales y, por supuesto, la mejora de la calidad y la eficacia de la ayuda, tal y como viene haciendo año a año la cooperación española. En todo caso, estamos seguros de que en cuanto las condiciones lo permitan se retomará el ritmo de crecimiento en nuestra ayuda que nos ha colocado como sexto donante mundial, en cuanto a volumen, y que así podremos alcanzar el objetivo del 0,7 en 2015 junto con el resto de socios europeos. Durante la semana ministerial de la que usted ha dado cuenta se ha producido otro ejemplo que define nuestra actual política exterior. España ha sido uno de los primeros países del mundo en ratificar el protocolo facultativo al pacto de derechos económicos, sociales y culturales, que representa un paso histórico en la promoción y protección de los derechos humanos. Por último, quisiera destacar también el papel clave de nuestro país en el impulso y financiación de la nueva Agencia ONU

Mujeres, creada en julio, y que unirá en una sola entidad, bajo la dirección de una mujer socialista, como usted, ministro, ha indicado, Michelle Bachelet, cuatro programas de Naciones Unidas, entre ellos el Fondo Unifem, que dirige la española Inés Alberdi; esto por dar algunos ejemplos de dónde estamos colocándonos y qué espacios estamos ocupando y también porque la igualdad de género es una de las señas de identidad de este Gobierno y en este momento estamos preocupados por que se cumplan los objetivos de desarrollo del Milenio que se refieren a la posición que ocupan las mujeres en el mundo.

Latinoamérica. Latinoamérica es siempre materia de actualidad en nuestras relaciones exteriores por razones obvias. El continente vive hoy el periodo de democratización más largo de su historia, sin embargo, queda un camino enorme por recorrer y la fragilidad institucional o la personalización del poder son factores de riesgo que amenazan esa trayectoria positiva. En el aspecto económico las noticias son buenas, por primera vez la región no se ha visto afectada en exceso por la crisis global y disfruta de una vigorosa recuperación que la convierte, junto con Asia, en una de las regiones más dinámicas del mundo. El crecimiento experimentado en los últimos años ha permitido reducir drásticamente la pobreza y ampliar los sectores de las clases medias mediante la aplicación de políticas sociales. Sin embargo, sabemos que la desigualdad constituye aún uno de los principales problemas y posiblemente la cohesión social sea el gran debate, junto con la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico, en los próximos años. Ante esta situación puede estar seguro de que el Grupo Socialista continuará compartiendo y apoyando la actual política del Gobierno hacia América Latina, que es la que nos permite disfrutar de relaciones con todos los gobiernos de la región y estar en mejor disposición de cumplir su deber, que es defender nuestros intereses y profundizar las relaciones sobre la base de valores que compartimos.

Cuba. Cuba es, sin duda, uno de los puntos calientes de la región, muy presente en el debate político español, aunque a veces no sea por razones demasiado nobles. A pesar de que es mucho más lo que compartimos entre los grupos parlamentarios que lo que nos separa en cuanto a Cuba, a pesar de que todos ansiamos el mismo futuro de progreso para los cubanos, a pesar de que todos queremos remar en la misma dirección, hay quien se empeña —se lo tengo que decir, señor ministro— en poner palos en las ruedas y en reducir la cuestión de Cuba a una mera arma arrojada contra el partido del Gobierno, contra el Gobierno.

Y esto desde luego no ayuda en nada a los cubanos ni a que efectivamente ese debate sea, como exigía algún portavoz —el señor Xuclà—, riguroso; que no sirva para que ninguno de los partidos políticos españoles se coloque en una posición electoral, sino más bien que ayudemos al proceso cubano, que no debe ser ni muchísimo menos objeto de un seminario sobre la democratización en Cuba, que es un papel que a nosotros yo creo

que no nos corresponde. Yo creo que la política de diálogo que hemos defendido ha tenido resultados muy positivos. Hace tan solo dos años todos estábamos pidiendo la excarcelación de los presos de conciencia, y se está produciendo. Esto debería ser objeto de satisfacción y de felicitación hacia usted, señor ministro, que ha tenido un papel decisivo, fundamental, junto con el cardenal arzobispo de La Habana, en esa mediación, y por lo tanto es una buena noticia, se pongan como se pongan, lo es, más allá de que los ex presos cubanos hablen mejor o peor del Gobierno cubano y del Gobierno español. A nosotros lo que nos satisface es que puedan hacerlo libremente, en vez de tener que estar callados en las cárceles cubanas.

Con respecto al cambio en la posición común estoy de acuerdo en que analicemos en esta Cámara, en esta Comisión, si es necesario, cómo puede ser la nueva relación, pero también creo que es muy importante decir que tiene bastante sentido que a un gesto positivo del Gobierno cubano respondamos desde este lado del océano con otro gesto positivo. Parece que eso es casi de Perogrullo y que una posición distinta políticamente es indefendible.

Venezuela. Se hace obligado hablar de Venezuela hoy. Desgraciadamente a veces se mete todo en el mismo saco, y no es lo mismo Venezuela que Cuba. Las últimas elecciones son buena prueba de ello, y representan para el Grupo Socialista una muy buena noticia, porque el clima político reinante ha sido pacífico, porque ha habido una elevada participación, y también por la decisión del pueblo de Venezuela. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** Los excelentes resultados cosechados por la oposición coaligada frente al oficialismo, que ya obtuvo buenos resultados en las anteriores elecciones a gobernadores, subsanan lo que fueron errores del pasado por haber renunciado a participar en las anteriores legislativas, y constituyen un gran paso para que Venezuela se consolide como lo que todos queremos que sea. Ahora es el momento desde mi punto de vista del diálogo y la colaboración, tanto del Gobierno con la oposición, como internamente de los partidos que la conforman, porque dentro del grupo opositor, de la mesa opositora efectivamente hay muchísima diversidad. Venezuela debe sacar el máximo provecho de esta nueva etapa porque efectivamente tiene problemas muy serios que afrontar, y solo un diálogo fructífero entre todas las fuerzas políticas podrá ayudar a resolverlos.

Con respecto a Oriente Medio no intervendré mucho más porque ya lo ha hecho el resto de portavoces. Señor ministro, puedo decirle que apoyamos absolutamente su trabajo y además estamos convencidos de que en esto sí que es usted nuestro mejor embajador.

Marruecos. Antes de mencionar un par de cosas sobre Marruecos, querría decirle al señor De Arístegui que es bastante difícil de creer que su posición —no la suya, señor De Arístegui, sino la de su partido en este caso— en los últimos meses sobre Marruecos haya sido la de intentar ayudar a España en su relación con ese país. Es

muy difícil de creer. Estoy dispuesta si quiere a que lo hablemos un poco más a fondo, pero la presencia urgente del señor González Pons cuando se estaban produciendo las dificultades en la frontera, o la del propio presidente de honor de su partido, el señor Aznar, hacen bastante difícil de creer que aquellos eran viajes a Melilla que pretendían ayudar a la posición española en su diálogo con Marruecos; es bastante difícil de creer. Es más, señor De Arístegui, yo creo que eso no se lo cree nadie. Nuestras relaciones con Marruecos, como han dicho todos los portavoces, son centrales, estratégicas, de una importancia extraordinaria. El interés es mutuo, pero si hubiera que medir a quién le interesan más es posible que en ese saldo fuera España quien tuviera más que defender, no quien tiene más que ganar, y yo creo que el Gobierno trabaja con enorme éxito en esa tarea; el Gobierno en su conjunto, por eso tanto el ministro de Asuntos Exteriores como en este caso el ministro del Interior resolvieron la situación, en la que parece que lo más recomendable no era amplificar el conflicto, que es lo que a veces le sucede al Partido Popular, que en su afán por ayudar acaba amplificando el conflicto de tal manera que al final resulta más complicado resolverlo que al inicio. Yo creo que hay que tomar la palabra de todos los portavoces con respecto al asunto de Marruecos, y desde luego no abandonar ni muchísimo menos nuestra defensa de la posición española sobre el Sáhara, que también compartimos todos aquí, porque hemos sido capaces de elaborar una posición unánime en esta Cámara, no solo en esta Comisión.

Se ha hablado de la seguridad, y quisiera hacer un pequeño apunte sobre el asunto de Somalia. Por seguir hablando de lo que es nuestro país, de lo que significa en el escenario internacional, España ha asumido una tarea cada vez más importante en zonas crecientemente inestables como son el Sahel y Somalia. Ambos casos son ejemplo de un doble compromiso: por un lado, el compromiso con la seguridad y la estabilidad en estas regiones y por extensión de nuestra propia seguridad, y también, de otro lado, un compromiso con África, que es una región que se ha consolidado en estos años como prioritaria para la política exterior española. El caso de Somalia es uno de los paradigmas de Estado fallido, verdadero avispero, foco de amenaza para la comunidad internacional, y hay un papel evidente de liderazgo de nuestro país que lo ha desarrollado, tanto en la Unión Europea como en los organismos multilaterales, para afrontar esa grave situación y lo está haciendo desde múltiples perspectivas, porque la realidad del país es muy compleja y así lo requiere. Hemos impulsado y participamos activamente de cuantas iniciativas se hayan desarrollado para combatir el problema de la piratería, que afecta muy directamente a nuestros intereses; hemos desplegado un importante destacamento para la misión Atalanta, que lucha contra los piratas en el mar; participamos en la misión EUTM-Somalia, de adiestramiento en tierra de las fuerzas somalíes, dirigida en la actualidad por un coronel español, y estamos financiando la principal misión multilateral en el país, la misión de la Unión

Africana. Pero todos estaremos de acuerdo en que no habrá solución a este problema si no se da solución a la cuestión de fondo: la terrible situación social, económica e institucional de un estado prácticamente evaporado. Es necesario fomentar las condiciones para que el pueblo somalí aspire a un futuro mejor de paz y desarrollo, y en esa dirección van los esfuerzos en los que España está comprometida.

Nuestro país acaba de acoger estos días la última reunión del grupo internacional de contacto para Somalia, y va a cooperar con el país en materia pesquera con el fin de recuperar un sector fundamental para su economía que sea alternativa a la piratería. Como se suele afirmar —y lo hemos dicho varias veces en esta casa—, no hay paz sin desarrollo ni desarrollo sin paz, y por lo tanto es muy importante que caminemos sobre esas dos patas, y estamos seguros de que España va a seguir perseverando en esa tarea.

Quisiera concluir no sin volver a ofrecer en nombre del Grupo Socialista toda nuestra disponibilidad para avanzar hacia un mayor consenso en política exterior entre las distintas fuerzas aquí representadas. Lo cierto es que suele ser la tónica habitual en esta Comisión, aunque a veces de puertas afuera pueda parecer lo contrario. Lo que aquí sucede generalmente es un diálogo en el que solemos encontrar más elementos de unión que de división. En estos últimos meses hemos visto cómo es posible alcanzar acuerdos para tratar de remar todos juntos en la misma dirección, que es el progreso ni más ni menos del conjunto de nuestro país. Lo ha sido con el acuerdo ampliamente mayoritario alcanzado en torno a los objetivos y prioridades de la pasada Presidencia española o —lo que parecía aún más difícil de alcanzar— con el consenso en torno a una posición casi unánime de esta Cámara respecto a la política española con Cuba.

Esos son ejemplos de que sí es posible trabajar juntos, por el bien común. Con ese espíritu seguiremos trabajando para tratar de sumar el máximo de fuerzas en el mayor número de cuestiones. Esperemos que en el próximo debate de balances sean muchos más los ejemplos a enumerar, y que contemos como siempre, señor ministro, con su siempre inteligente intervención. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Quiero dar las gracias a todos los portavoces por su contribución positiva, el tono de las intervenciones, y esa voluntad prácticamente unánime de buscar consenso en política exterior. Saben que el Gobierno desde el inicio de su responsabilidad lo buscó en la primera legislatura, y de manera muy específica en la segunda legislatura, planteando incluso un decálogo para el que esperábamos la respuesta positiva de todos los grupos políticos. Ese decálogo se trabajó y se avanzó, pero se evaporó porque

un grupo político al final no consideró que era oportuno alcanzar ese consenso en los diez puntos y en las grandes áreas de interés que tenía esta Cámara, y que tiene la sociedad española en materia de política exterior. Eso no significa que no sigamos buscando el consenso. Lógicamente el Gobierno y desde luego el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y su ministro harán todos los esfuerzos necesarios para alcanzar el máximo grado de consenso —consenso activo como dice el señor De Arístegui; no tengo ninguna dificultad en acuñar su terminología— para que con el esfuerzo de todos lo alcancemos, pero hace falta el esfuerzo de todos. Quiero recordar al señor De Arístegui que anunciaba que en la anterior legislativa, cuando gobernaba el Partido Popular, la oposición utilizó la política exterior como arma arrojada. Creo que ha sido más bien en periodo de gobierno socialista, en periodo de gobierno de Rodríguez Zapatero cuando la política exterior desde el primer día —porque lo he vivido y por tanto he tenido que responder— ha sido objeto de ataques y de descalificaciones por parte de la oposición. Pueden simplemente ir al «Diario de Sesiones»; no quiero reabrir el debate; quiero quedarme con esa voluntad de consenso que han mostrado prácticamente todos los portavoces, y en particular el señor De Arístegui. Estamos abiertos y comprometidos activamente —no pasivamente— a alcanzar ese consenso.

Quiero agradecer el tono y seré breve, aunque tengo muchas cuestiones que contestar, lo cual refleja el interés manifestado por todos los portavoces sobre la verdadera presencia y realidad de la política exterior española. Los portavoces se interesan desde situaciones en los Balcanes, como Kosovo, hasta Oriente Medio, o como el señor De Arístegui a los recursos naturales en África subshariana, o a América Latina, o a Asia, o a los problemas transversales u horizontales. Esa es la realidad de una potencia media como es la española, en una España global que está posicionada, como bien decía la señora Valenciano, de forma firme y con relevancia en el escenario internacional. Por tanto esas declaraciones o afirmaciones de que el peso y relevancia de España en el mundo había decaído, el propio transcurso de los acontecimientos y la manera en que se ha ido y se está construyendo el nuevo orden internacional refleja la posición importante, relevante de nuestro país en los asuntos internacionales.

Contesto ya a las distintas preguntas de los portavoces, empezando por el señor Tardà. Me pidió que contestara y siempre lo hago, incluso cuando los diputados tienen otras tareas y otras obligaciones. Ha sido muy telegráfico y muy concreto, y por tanto voy a tratar de serlo también. Deportación de gitanos y posición del Gobierno con relación a la política francesa. Quienes estuvimos en Bruselas y escuchamos al presidente del Gobierno oímos claramente lo que dijo. El presidente del Gobierno dijo dos cosas, dos elementos en su intervención: la primera, que había que esperar al debate interno del Colegio de Comisarios para juzgar si Francia había violado o incumplido la normativa comunitaria. La Comisión acaba de

manifestar su posición. Ha pedido a Francia la trasposición de una normativa comunitaria, y en principio Francia va a cumplir. Por tanto el presidente del Gobierno no dijo nada contrario a la prudencia, y quedaba a la espera de que el Colegio de Comisarios dictaminase su posición. Es verdad que tuvo palabras duras con la comisaria europea Reding. Pero es que, señorías, la Presidencia española tuvo que sufrir ya la posición de la señora Reding que nos negó, obstaculizó, incluso impidió e hizo todo lo posible para que no se pudiese aprobar en Presidencia española la orden de protección de las mujeres. Y ahora el Parlamento Europeo lo acaba de aprobar, tal y como el ministro de Justicia, Francisco Caamaño, lo defendió. La señora Reding parece que no está muy afortunada últimamente, y no estuvo afortunada en sus declaraciones comparando a Francia con el periodo y episodio de la Segunda Guerra Mundial.

La tercera reflexión que hace el Gobierno en materia de la población Romgitana es que siempre hemos apoyado la integración, siempre hemos tenido una proyección avanzada, tanto el Gobierno como toda la sociedad española. En Presidencia española se celebró un congreso de gitanos europeos con una amplia participación, donde se debatieron medidas y políticas de integración, y hoy mismo la ministra de Sanidad y el ministro de Educación han lanzado una campaña precisamente para la integración de la comunidad gitana y escolarización de los niños gitanos. Por tanto es un enfoque siempre del Gobierno y del Partido Socialista a favor de la integración y por tanto de todos los esfuerzos en materia de protección de los derechos y de la comunidad gitana en nuestro país.

En relación con Kosovo lo he dicho en varias ocasiones. La preocupación que tiene el señor Tardà es que seamos los últimos en reconocer ese eventual Estado independiente. Hasta ahora, que yo sepa, solo hay 62 países que han reconocido a Kosovo, pero Naciones Unidas son 192. Por tanto algo habrá que tomar en consideración: que no solamente es España, sino que la mayoría de los países de la comunidad internacional no han reconocido a Kosovo. Aparte del reconocimiento o no reconocimiento, España está desempeñando un papel clave en la estabilidad y futuro de toda la región balcánica. El papel de España en esta última etapa de búsqueda de diálogo, de búsqueda de la salida de la crisis, de búsqueda de una solución definitiva al problema, es el que ha permitido que Serbia aceptase copatrocinar una resolución en donde se pide a las partes un diálogo entre kosovares, entre Pristina y Belgrado, precisamente para encontrar una solución, mejorar la estabilidad, y tratar los problemas concretos de convivencia pacífica entre kosovares y serbios. El papel de España fue clave para armar en primer lugar el consenso dentro de la Unión Europea, y fue clave en convencer a las autoridades serbias para aceptar el pacto y el proyecto que presentamos conjuntamente en Nueva York, en la Asamblea General. Hay una enorme satisfacción de todos los actores principales por el papel desempeñado por España,

un papel que añade un esfuerzo y una convicción para que juntos, a través del diálogo, se pueda encontrar una mejor situación en esa región.

Sáhara y derechos humanos. Aprovecho también para contestar al señor Llamazares. En el problema del Sáhara tenemos la posición tradicional ya conocida y comprometida de nuestro país y de nuestra diplomacia que no ha variado en absoluto, pero estamos trabajando —y no tenemos ninguna dificultad en mencionarlo— en la protección de los derechos humanos de todos, y en particular, de la población saharauí y de los denominados activistas saharauíes. La prueba es que cada vez son más los activistas saharauíes que van a Tinduf o a Argelia, vuelven, entran y salen con plena libertad, lo que no era el caso en algún periodo del pasado. Por tanto creemos que se está mejorando y que hay una mayor conciencia y sensibilidad para poner más énfasis en la defensa de los derechos humanos y también estamos pidiendo a todas las partes —incluido lógicamente el Frente Polisario— que los programas de reunificación familiar y los programas de creación de confianza sean ejecutados por todas las partes. Muchas veces se critica a Marruecos, pero podemos decir en esta Cámara que hace poco hubo un avión de Naciones Unidas que aterrizó en Tinduf y no dejaron bajar a los familiares para visitar a los refugiados que se encontraban en los campamentos. Hay que ser justo y universal, y pedir a ambas partes que cumplan y tengan el mayor nivel de respeto a los derechos humanos.

El señor Tardà me preguntaba por las gestiones con los mapuches. España está haciendo un seguimiento muy cercano de la cuestión, a través de nuestra embajada en Santiago y los servicios centrales del ministerio y precisamente esta cuestión es objeto de diálogo político entre la Unión Europea y Chile. Puedo indicar que el Gobierno chileno ya está tomando medidas para unificar su legislación antiterrorista, y ha enviado al Parlamento un proyecto de ley para evitar que los activistas mapuches sean sometidos a la justicia militar. Se ha establecido también un mecanismo de diálogo entre Gobierno y representantes mapuches en distintos temas, incluyendo las tierras ancestrales. Puede estar tranquilo el señor Tardà porque seguiremos este asunto con el mayor interés, como seguimos todos los referentes a las minorías y a los derechos humanos.

Por último quiero agradecer su apoyo sobre Cuba. Es bueno que mantengamos ese diálogo constructivo con las autoridades cubanas, porque es el que da resultados.

Respecto a la Unión para el Mediterráneo hay una fecha tentativa en el mes de noviembre, coincidiendo en parte con el décimoquinto aniversario de la Conferencia de Barcelona, pero dependerá —y contestaré con más detalle al señor Xuclà, que siempre tiene un interés particular en esta cuestión— del contexto general en el que se mueve la preparación de la cumbre de Barcelona del mes de noviembre.

Quisiera dedicar un momento a contraponer la visión pesimista del señor Llamazares del estado actual de las

relaciones internacionales, debido a la grave crisis económica y financiera, con una visión —quizá es la manera que tengo de ver las cosas— de cómo la comunidad internacional está viviendo un momento profundo de transformación y de cambio. Es cierto que una primera mirada sobre el desarrollo, los cambios, las reformas de las distintas instituciones internacionales o la no resolución de problemas y crisis fundamentales en el contexto internacional nos podría llevar a un cierto pesimismo, pero lo vivido este año en la Asamblea General, el compromiso que se ha podido observar por parte de los Estados miembros, y sobre todo los cambios profundos que está viviendo la comunidad internacional nos llevan a decir que, precisamente gracias a la crisis económica y financiera, podemos estar convencidos de que vamos a abordar la reforma esencial de las principales instituciones financieras. En Naciones Unidas así empezaba y así terminaba mi intervención. Señalaba que si en el siglo xx tuvimos que esperar casi medio siglo para establecer las instituciones de Bretton Woods y la Carta de las Naciones Unidas de San Francisco, después de una década del siglo xxi es momento de abordar seriamente la reforma del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y de todas las cuestiones referentes a Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad.

Como indicaba el propio señor Llamazares, la firma del acuerdo Start es una muy buena noticia. Empezaba también mi intervención diciendo que siempre vamos a Naciones Unidas a llorar y a criticar, y no tenemos la suficiente distancia como para mirar hacia atrás, ver lo que ha hecho Naciones Unidas y ver lo que se ha avanzado en este año 2010. Como bien mencionaba el señor Llamazares, existe Star, pero también existe el compromiso muy importante de desarrollo de los objetivos del Milenio. ¿Qué se ha conseguido en esta Asamblea General, en esta cumbre de jefes de Estado y de Gobierno? Un compromiso firme. Ha habido un anuncio del propio secretario general de 40.000 millones de dólares, ha habido el anuncio de la Unión Europea de 1.000 millones de euros, ha habido una *fast track* del Banco Mundial, y hay nuevos mecanismos innovadores de financiación al desarrollo para romper la brecha financiera que debemos salvar para alcanzar en 2015 mejoras sustanciales en el desarrollo de los objetivos del Milenio. Entre cambio climático y los ocho objetivos de desarrollo del milenio se calcula una cifra que rondaría los 300.000 millones de euros; en definitiva, un esfuerzo que con las nuevas fuentes de financiación, que volveré a comentar al hablar de la tasa, puede alcanzarse, siempre y cuando tengamos la suficiente voluntad política y el compromiso para llevarlo a cabo.

Sobre la situación de los derechos humanos en Marruecos ya he contestado. La preocupación más novedosa e insistente —y en la que coincidimos todos— es que el paso fronterizo de Ceuta y Melilla merece mejoras y condiciones más adecuadas a lo que es una relación de vecindad tan intensa como la que hay entre Marruecos y España. En eso se está trabajando. Es una cuestión que

siempre suscita el Gobierno de España y que solo se podrá lograr con una buena relación con las autoridades de Rabat. Por tanto coincidimos en ese análisis y le aseguro, señor Llamazares, que vamos a seguir trabajando para que el paso fronterizo se haga en las mejores condiciones de seguridad y dignidad para las personas.

Agradezco su apoyo respecto a Cuba. Demuestra que la visión que tiene su grupo, como la que tiene el Gobierno, es la que da resultado y es la que tiene respeto hacia la actitud de los ciudadanos cubanos, que son los que en definitiva y en último término deben dirigir y decidir el futuro de su país.

Concluía de nuevo con una visión excesivamente negativa, en el sentido de que la política exterior y la política de cooperación estaban quedando sumergidas, abandonadas o difuminadas por una mayor presencia de lo militar. No hay que confundir lo militar —sé que usted no lo hace— con la seguridad y la defensa. No hay que confundir lo militar y la ocupación militar con las operaciones de mantenimiento de la paz. Tampoco hay que confundir una estrategia única y exclusivamente militar con una estrategia política y de seguridad. Le puedo señalar que, después del gravísimo error estratégico de Irak y de las distintas estrategias fallidas sobre Afganistán, lo que está ganando en la nueva posición de la Administración norteamericana, de la comunidad internacional, de la Unión Europea e incluso de la Alianza Atlántica es más política; menos defensa y menos presencia militar. Lo que está ganando es un enfoque en el que la estrategia política es la que tiene en principio mayor relevancia, a la hora de establecer actuaciones de la comunidad internacional. Es todo lo contrario. Coincide todo el mundo —los jefes de Estado, Naciones Unidas y las principales instancias internacionales— en que solo a través de soluciones políticas se podrá alcanzar la solución de los distintos conflictos.

Podría acudir a distintas declaraciones de los principales estrategas o responsables políticos de Estados Unidos, incluso del propio secretario general de la Alianza Atlántica, diciendo, por ejemplo, que en Afganistán no hay solución militar, que la única solución es una solución política en donde haya una contribución en materia de mantenimiento de la paz, pero no hay una exclusiva solución militar.

Al señor Salvador le agradezco su intervención y su barrido norte, sur, este y oeste, en la que también contempla la amplia actuación y presencia de los intereses españoles y de la diplomacia española. Los cinco puntos que me ha planteado voy a tratar de responderlos lo más rápidamente posible. Primero, buscar consenso. Estoy absolutamente de acuerdo. No vamos a cesar en nuestro empeño de conseguir ese consenso en política exterior. En el segundo punto no he entendido muy bien lo de la politización en nombramientos o presencia de diplomáticos o agentes consulares que no fuesen diplomáticos. Sé que algún sector de la opinión ha dicho que la política del Gobierno del señor Zapatero y del ministro Moratinos ha sido la politización de la política exterior en los

nombramientos. Le puedo decir que si ha habido un gobierno que ha hecho más para reforzar el servicio diplomático es este. Cuando llegamos al Gobierno éramos 780 diplomáticos; ayer o anteayer Su Majestad el Rey entregó el despacho de la última promoción con 42, y por primera vez hemos roto la cifra mítica de los mil diplomáticos españoles. No he podido contar cuántos embajadores o embajadoras tenemos —entre comillas— políticos; no lo sé, pero creo que no llega a la decena. Hay 123 jefaturas de misión en el exterior y, entre lo que denominamos políticos, creo que son diez o no sé si llegan a diez. Por lo tanto, no es una crítica acertada señalar lo que es la presencia de los diplomáticos en las distintas representaciones españolas.

Sobre terrorismo, coincidimos en que es uno de los objetivos y las tareas fundamentales de la política exterior. De hecho, el Gobierno socialista, el Gobierno del señor Zapatero, nada más llegar al Gobierno —después de la dramática tragedia del 11 de marzo en España— tuvimos que abordarlo a nivel europeo, a nivel internacional, y fuimos los primeros que favorecimos el establecimiento de una estrategia global del terrorismo aprobada por Naciones Unidas, donde compaginábamos la defensa —y, por lo tanto, el logro de la erradicación del terrorismo— con la protección del Estado de derecho y de los derechos humanos. Sé que se ha comentado mucho —también lo ha dicho el señor De Arístegui— que hemos recibido críticas de Argelia y del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre que el Gobierno español paga rescates. En primer lugar —lo he dicho ya públicamente muchas veces—, el Gobierno de España no paga rescates. Y, en segundo lugar, no ha habido críticas de Estados Unidos ni de Argelia. Ha habido una conversación con el embajador de España en Estados Unidos sobre cómo trabajar mejor en la lucha contra ETA y la izquierda abertzale. Eso fue lo que dio origen a un artículo de prensa en donde se habló del Sahel y se mencionó el concepto general, que nosotros compartimos, de que no es bueno pagar rescates a los terroristas. Pero, vuelvo a decirlo, el Gobierno no paga, ni ha pagado rescates a los terroristas. Lo que se sabe es lo que han dicho todos los gobiernos occidentales, que nos felicitaron y agradecieron que hayamos logrado la liberación de nuestros compatriotas. He tenido ocasión de verme con la secretaria de Estado Clinton, con el número dos del Departamento de Estado, con el número tres del Departamento de Estado y en ningún momento me hicieron eco de ninguna protesta ni de ninguna queja. Con el ministro argelino de Asuntos Exteriores me pasó lo mismo. Si alguien quiere seguir alimentando ese tema que lo haga, pero no es verdad. Es cierto que tenemos que seguir trabajando en la política exterior, y así lo hemos hecho en los últimos años con éxito trabajando con el Ministerio del Interior para desactivar y reducir la influencia de toda esa izquierda abertzale en el exterior. La prueba es que los resultados están ahí para comprobarlos y que, en ese sentido, estamos logrando ganar la batalla.

En cuanto a Cuba, le agradezco sus palabras. Lo que sí le puedo indicar es que tanto el cardenal Ortega como yo mismo tuvimos ocasión de conversar con el presidente Castro durante seis horas, en las cuales utilizamos toda nuestra capacidad de diálogo y respeto para avanzar en el proceso de reformas, que de hecho se están produciendo en Cuba, y lograr la liberación de todos los presos políticos que se irán produciendo a medida que el tiempo pase, tal y como se fijó en el calendario acordado con el presidente Castro, con el cardenal Ortega y conmigo mismo.

Sobre Irán —y aprovecho para contestar también al señor De Arístegui— la posición de España es muy clara. Y no solo es muy clara, sino que fue durante la Presidencia rotatoria española de la Unión Europea cuando se aprobaron las medidas extraordinarias que, incluso, reforzaban las medidas adoptadas en el Consejo de Seguridad, y fue España la que logró consensuar esa posición dentro del Consejo. Nuestra posición es muy clara: firmeza. Y cuando Irán cumpla y recupere la confianza de la comunidad internacional en materia de cooperación nuclear de uso civil, seremos los primeros en mantener y desarrollar el diálogo con las autoridades iraníes. De hecho, parece que están ya reconociendo que es necesario profundizar el diálogo y que esperan mantener una reunión con la alta representante, la señora Ashton, en los próximos días. Esto es lo que tenía que comentarle al señor Salvador.

El señor Xuclà tiene razón en señalar, en cuanto a la evaluación de los objetivos del desarrollo del Milenio, que han pasado diez años y el mundo ha cambiado. Nos encontramos con países que en aquel entonces podían ser calificados, incluso, como emergentes y que hoy son auténticas potencias económicas y financieras, como China u otros muchos países del Sur-Sur —como él señala— para contribuir de forma positiva a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. También le doy la razón en que el Gobierno español no tiene que abandonar sus objetivos y tiene que intensificar el trabajo y la colaboración en los objetivos 4, 5 y 6. España es de los países que más han aportado en estos últimos seis años y medio a acercar, disminuir y romper la brecha que existe, al menos financiera, para alcanzar esos objetivos. Pedimos una evaluación, porque, aparte de la declaración del Fondo PNUD España para los objetivos del desarrollo del Milenio —que fueron unos instrumentos innovadores dentro de la nueva arquitectura de Naciones Unidas, con un fondo de casi 800 millones de euros o 2.000 millones de dólares—, por objetivo hemos ido desarrollando programas y proyectos de enorme calado hasta alcanzar una cifra, de 2004 a 2010, de 15.000 millones de euros, con los que España ha contribuido para alcanzar esos objetivos de desarrollo del Milenio.

Me preguntaba sobre la tasa. Creo que todos coincidiremos en que es necesaria, y lo digo porque todos estamos comprometidos. He escuchado a todos los portavoces su deseo de intentar trabajar para llegar al año 2015 en mejores condiciones; es verdad que el señor

De Arístegui dice que es utópico, pero utopía es lo que luego la historia convierte en realidad. Por tanto, lo que tenemos que hacer es ganar a la utopía, y lo haremos si hay compromiso. Si la comunidad internacional no es capaz de lograr esos 300.000 millones de euros de brecha financiera que existe, esta comunidad internacional tendría que replantearse su capacidad de liderazgo en el mundo que estamos construyendo. Si todos somos conscientes de que los presupuestos nacionales, a pesar del compromiso de alcanzar en 2015 el 0,7, van a sufrir un deterioro, una dificultad, ¿cómo financiar para alcanzar esos objetivos? No queda otro remedio que buscar recursos innovadores, y lo que han planteado Francia, España y prácticamente sesenta países que firmaron la declaración del grupo de impulsores de mecanismos innovadores de financiación es que lo más acertado sería una tasa de transacción financiera a los mercados de divisas del 0,05, que supondría una recaudación anual de 30.000 a 40.000 millones de euros, lo que nos llevaría a alcanzar la cifra deseada para, junto con el compromiso de los Estados miembros, alcanzar esos 300.000 millones de euros. Sé que en algunas entidades financieras y en otros sectores ha producido cierta sorpresa. No sé si el 0,05 por ciento por cada movimiento en materia de cambio va a suponer el colapso de las entidades financieras o del mercado financiero, pues no es a las entidades financieras a las que afectaría la tasa, es al propio mercado del intercambio de divisas. Por tanto, creo que sería útil —ya que solamente se han posicionado el Grupo Socialista y el Gobierno— escuchar la opinión de los demás portavoces. ¿Están a favor de la tasa o no? ¿Cómo van a financiar alcanzar los objetivos del desarrollo del Milenio? Porque, como también nos piden austeridad en los presupuestos (**La señora Blanco Terán: ¡Ahí, Ahí!**) y no podemos gastar más dinero en el compromiso de cooperación al desarrollo, que me digan cómo lo vamos a financiar y cómo lo podemos alcanzar. Por lo tanto, si hay un turno de réplica, me gustaría conocer si los portavoces están a favor de la tasa o en contra. Desde luego, el Gobierno, como dijo el presidente del Gobierno, lo está.

Me ha hablado de Seychelles, y como sabe estuvo su presidente en España. Seychelles no es un Estado fallido (**La señora Blanco Terán: Para nada.**) —ya sé que no lo ha dicho así—, pero lo que sí es verdad es que la relación entre la Unión Europea y Seychelles se ha puesto más en evidencia por los problemas que ha sufrido el tránsito tanto de pescadores como de barcos en esa zona y necesitan del apoyo. Puedo decir que el Gobierno de Seychelles está colaborando de forma extraordinaria con la Unión Europea, hemos suscrito un buen acuerdo y estamos negociando y han podido juzgar a varios de los piratas secuestrados que tendrán un juicio correcto. El problema que tiene Seychelles, como tienen todos estos países, es que no tiene instituciones penitenciarias suficientes —las cárceles necesitan ser reformadas—, pero estoy seguro de que la Unión Europea va a trabajar en ese sentido.

Haití. Como le señalaba, celebramos la conferencia propuesta por el propio Gobierno haitiano, presidida por su primer ministro y por el expresidente Clinton, que es el presidente de la Comisión Internacional de Reconstrucción de Haití, en la que participamos unos cuarenta países, en particular, tuvimos un papel más relevante Francia, Brasil y España. España está desarrollando su tarea de forma positiva; somos el primer donante europeo y estamos haciendo un seguimiento adecuado de la adjudicación, y, por tanto, aplicación de los distintos proyectos y programas. Aprovecho ya para contestar al señor De Arístegui sobre Haití, diciendo que somos conscientes de que hay empresas españolas y un programa específico para favorecer el que las empresas españolas, sobre todo en el sector de la construcción, puedan beneficiarse de todos los proyectos de reconstrucción. Tenemos a varias empresas españolas trabajando con la cooperación española. La Agencia Española de Cooperación Internacional ha tenido varias reuniones con empresarios españoles para también poder obtener y adjudicar a empresarios españoles la fase de reconstrucción de Haití.

Proliferación nuclear. Coincido plenamente con el señor Xuclá, y vuelvo a reiterar que España va a seguir manteniendo su firmeza sobre Irán y, por lo tanto, a defender todo lo que favorezca la garantía, y así, eliminar al máximo la proliferación nuclear.

En cuanto a Cuba, quiero dar un dato informativo. Mencionaba el señor De Arístegui la cifra de presos de conciencia. Creo que hay mucha confusión en ese sentido. Hay un compromiso político, como les he indicado, del presidente Castro de liberación de todos los presos de conciencia que existan en Cuba. Había una llamada inicial, prioritaria, en relación con el grupo de los 75. Cuando iniciamos el Gobierno y cambiamos nuestra política hacia Cuba, nos concentramos todos —y era una petición generalizada de toda esta Cámara y de toda la sociedad española— en ver si lográbamos liberar a algunos del grupo de los 75. Antes de esta decisión política de liberar a todos, con el esfuerzo del Gobierno liberamos a doce; ahora ya solo nos quedan unos doce presos de los integrados en la lista de setenta y cinco. Ya son cuarenta con la decisión de ayer, más diecisiete que habíamos liberado; en definitiva, quedaban cincuenta y dos antes de esta decisión y vamos a lograr la liberación de todos. Se habla, y ha hablado el señor De Arístegui, de listas y de unos doscientos presos de conciencia en Cuba. Amnesty International solo habla de ochenta y siete, pero tendrá revisarlo; incluso don Elizardo Sánchez ya solo habla de noventa y tres, pero tendrá también que revisarlo, porque no es así. Yo sugiero a los distintos portavoces que, si tienen algún caso particular, algún preso que conozcan o alguna lista específica que no esté incluida, nos lo hagan llegar, porque se va a liberar a todos. Eso sí, los únicos que no van a ser objeto de liberación son los que tienen actuaciones de terrorismo. Todos los que hayan participado en actos de terrorismo y que, por tanto, hayan producido violencia y muerte, son los únicos a los que el presidente Castro dijo que no liberaría. Pero de todos los demás, los que se

denomina en nuestra terminología presos políticos o de conciencia, les doy plena garantía de que así se hará. Por tanto, si tienen alguna duda, no hablen de listas sino denos nombres y no jueguen con listas del pasado que ya no se corresponden con la realidad. Si eso es así, lo que tenemos que hacer es trabajar para avanzar en crear esas condiciones que el propio Raúl Castro está poniendo en marcha con las distintas reformas que está llevando a cabo, y que ya nos anunció, cuando tuvimos un encuentro con el cardenal Ortega, que están llevando a cambios profundos en la economía cubana.

El señor Xuclà se preocupaba por los visados —ya lo hizo en el pasado—, y tengo que decir que España ha hecho lo máximo que puede hacer en materia de facilitación de visados. Además, así lo ha reconocido el ministro Lavrov en la última reunión que tuvimos en Nueva York entre la Unión Europea y Rusia, en la que señaló a España y pidió a los Estados miembros que aplicasen la nueva normativa que hemos aprobado para facilitar los visados, con el objetivo final de la liberación total de los visados en el futuro. En ese sentido, las autoridades rusas han mostrado su satisfacción por el comportamiento y la manera de actuar que ha tenido España en relación con los visados.

Sobre la unión por el Mediterráneo, tengo que decirle que la fecha tentativa —como antes he señalado— sería hacerla coincidir con el 15º aniversario de la conferencia de Barcelona. Todo está más o menos en marcha, pero nadie oculta —como dijo el presidente del Gobierno— que el ambiente político, las negociaciones directas entre palestinos e israelíes están viviendo un momento muy sensible para buscar su continuidad y si hay una ruptura de las negociaciones, y, por tanto, una falta de atmósfera política positiva, no sabemos si se podrá celebrar. Todos estamos trabajando para que la cumbre sea un éxito, y así lo ha mencionado el presidente Sarkozy en su reciente encuentro en París con el presidente de la Autoridad Nacional Palestina, en el que se refirió de forma específica a la urgencia y la importancia de preparar adecuadamente la cumbre de Barcelona.

Por último, en cuanto a la negociación y aprobación del Convenio de Derechos Humanos de la Unión Europea con el Consejo de Europa, como saben, en Presidencia española se aprobó el mandato a la Comisión; la Comisión ha comenzado a negociar en Presidencia belga, está negociando y no tenemos más noticias, pero insistiremos ante la Comisión, que es la que tiene que negociar, que acelere el acuerdo en materia de Convenio de Derechos Humanos y de Consejo de Europa con la Unión Europea.

Al señor De Arístegui le agradezco su intervención. Me alegra escuchar todos los puntos de consenso, incluido África subsahariana. Como estamos en debate parlamentario, me va a permitir recordar etapas que a veces se olvidan, pero cuando uno ha sido ministro y las ha tenido que vivir las debe recordar sin acritud, como se suele decir. No sé si recordará que cuando hicimos la primera gira africana, en la que decidimos la nueva política de España hacia África, el señor Rajoy dijo:

¿Dónde está Moratinos? ¿Qué está haciendo Moratinos en África? Estaba, nada más y nada menos que asentando una nueva política. A partir de ese viaje, se abrieron creo que cinco embajadas africanas, empezamos a establecer nuestra red diplomática, consular y de cooperación en los principales países africanos, coincidiendo con el análisis que ha hecho el señor De Arístegui, porque había una ausencia de nuestra presencia en África. No solamente se trataba de cuestiones de lucha contra la inmigración clandestina y lo que suponía cambiar la tradicional política y acuerdos de readmisión, sino que había que establecer acuerdos de nueva generación en materia de seguridad y lucha contra el crimen organizado y también estaban en presencia —como bien ha señalado, y coincidido plenamente con él— los recursos naturales y la potencialidad que tienen muchos de esos países desde Níger, a Mali, incluso Guinea Conakry, todos estos países, desgraciada o afortunadamente, tienen muchos recursos naturales y por eso tienen un nivel tan elevado de inestabilidad en estos momentos. Por lo tanto, agradezco su referencia a África subsahariana y estoy seguro de que todos vamos a trabajar de forma muy intensa y positiva para consolidar nuestra presencia allí.

En cuanto a Marruecos, la portavoz Elena Valenciano le ha contestado adecuadamente. No sé quién ha hecho política partidista en el caso de los incidentes de la frontera de Melilla, pero es indudable que las declaraciones tanto del señor González Pons como del ex presidente Aznar no fueron muy acertadas; todo lo contrario a las del señor Rajoy, que fueron correctas y equilibradas. Esa actuación del señor Rajoy es la que todos esperamos en materia de política exterior y de relación con Marruecos, pero las anteriores, deberá reconocer el señor De Arístegui que no añadieron más que tensión, crispación y alarma. No facilitaron la negociación, aunque, como digo, se negoció y se resolvió positivamente. Me alegro de que podamos trabajar de forma positiva en ese sentido.

En relación con Gibraltar sabemos que existe una visión diferente. Es cierto que en los últimos tiempos ha habido incidentes entre la Guardia Civil, la Policía de frontera o la Policía marítima de Gibraltar y que a nadie le gustan ese tipo de incidentes, sobre todo porque los que se benefician son las mafias, los contrabandistas, todos aquellos que quieren aprovecharse de esa situación y hacer sus negocios particulares. Esa es una de las grandes tareas y objetivos que tiene el foro trilateral y que, desde luego, el Gobierno quiere plantear de la forma más clara. No es cuestión de debatir sobre las aguas, porque ahí estamos totalmente de acuerdo con su señoría en que no hay aguas gibraltareñas, solamente hay aguas españolas. A partir de ahí, lo que tenemos que hacer es trabajar en el siglo XXI, no estamos en el siglo XX, estamos en 2010, y lo que nos interesa a todos es erradicar el contrabando, el narcotráfico, la utilización de todos esos mecanismos. Eso hay que hacerlo conjuntamente, y habrá que buscar mecanismos y actuaciones conjuntas para, sin plantear la cuestión de las aguas, porque está ya más que planteada y nuestra posición es inequívoca, ver de qué manera se puede

cooperar sin que esto afecte a la soberanía que reivindicamos sobre Gibraltar.

En cuanto a Cuba, dice usted que diálogo sí, pero exigente. El diálogo puede ser exigente, constructivo, pero tiene que dar resultados, que es lo que ha hecho el Gobierno. Ya le he explicado los datos de los presos. En ese sentido, creemos que debemos dejar a los cubanos que sean ellos los que decidan el ritmo de sus reformas y de sus cambios. Se me olvidó comentar al señor Xuclà algo que mencionó de forma específica y que, en cambio, olvidó el señor De Arístegui; creía que lo iba a decir, pero me imagino que por falta de tiempo no lo hizo, que es precisamente la cuestión de la posición común de la Unión Europea. Ya lo hemos discutido muchas veces, pero puede usted volver a preguntar, no tengo problema de tiempo, si quiere volvemos a debatir sobre la posición común de la Unión Europea sobre Cuba. Ya me han escuchado, lo hemos mencionado, lo hemos discutido. En principio, aunque la alta representante todavía no ha fijado formalmente la agenda, si no hay ninguna sorpresa, se debatirá el 25 de octubre en Luxemburgo o en Bruselas; no sé si el Consejo corresponde en Luxemburgo. Creo que los cubanos han cumplido con su parte, como ha dicho la portavoz socialista, y le corresponde ahora a la Unión Europea responder a lo que es una situación diferente, nueva. Sobre todo es una situación que, como he dicho en múltiples ocasiones, queremos convertir en bilateral. En estos momentos la única posición común que tiene la Unión Europea con los 192 Estados que configuran Naciones Unidas es con Cuba. Me dirán que es algo singular porque podía tener esa posición común con Rusia, con China, con Vietnam o con Venezuela. No. Solo tenemos una posición común unilateral, que es con Cuba. Si queremos crear una posición fuerte de la Unión Europea sobre la base del ejercicio de la defensa de los intereses europeos, lo normal es que tengamos una interrelación y, por tanto, busquemos un marco bilateral suficiente para abordar el futuro de las relaciones entre la Unión Europea y Cuba. En general, los Estados miembros ven bien este paso a una relación bilateral. Hay algunos Estados que todavía contemplan esa posición común como un elemento que mantener, pero veo una tendencia cada vez mayor a buscar una nueva relación con Cuba, porque en los distintos momentos de estas relaciones con Cuba, cuando el Gobierno de España y la diplomacia española han marcado los objetivos, los ha ido cumpliendo y se han ido ejecutando. Cuando el Consejo, de forma informal, me dio el mandato de ver si podíamos lograr la liberación de los presos políticos, muchos me lo dieron creyendo que esto era un brindis al sol, y cuando ahora me vuelva a encontrar con mis colegas europeos les diré: yo he cumplido lo que me pedisteis, os corresponde ahora a vosotros cumplir con vuestro compromiso, que era ir hacia una relación bilateral nueva con Cuba. Ese fue el consenso informal que adoptamos en Luxemburgo la última vez que nos reunimos para hablar de Cuba los Veintisiete Estados miembros con la alta representante. Me imagino que será un debate sereno, positivo y constructivo. No hay que

rasgarse las vestiduras porque la posición común desaparezca o porque vayamos a una nueva relación bilateral. Es lo normal. Iremos a una posición en la que los europeos fijemos nuestra posición, pero lo haremos comprometiendo a las autoridades cubanas. Eso es lo que vamos a plantear, y como es de sentido común saldrá adelante.

El señor De Arístegui nos ha trasladado su visión de la situación en Venezuela. Sabe que siendo él o cualquier otro el Gobierno siempre defiende a todos los españoles, y más a los diputados, sobre todo cuando están en una misión absolutamente legítima de observación y de apoyo a la institucionalización democrática. Le agradezco sus palabras, porque no puede ser de otra manera. No valoro igualmente la exposición que hace sobre la situación en Venezuela. La prueba son los resultados de las elecciones. Decía que salen muchos metros hacia atrás. Esos metros no los ha impuesto el presidente Chávez, sino la oposición, que se negó a participar en las anteriores elecciones y dejó al Parlamento sin oposición. A veces se nos olvida cómo surgen las situaciones y lo que ahora se ha reparado un craso error de la oposición y se ha propiciado un marco electoral que ha permitido la expresión de los ciudadanos venezolanos, que siguen dando a su partido, porque ha habido aquí mucha utilización partidista, el apoyo mayoritario, si somos rigurosos en la lectura de los resultados finales. El partido que lidera el presidente Chávez ha tenido casi 400.000 votos más que la Mesa de Unidad Democrática. Si a esos votos de la oposición de la Mesa de Unidad se suma el PTT y se suman los que no han alcanzado representación en el Parlamento, se llega al 52 por ciento. Pero la Mesa de Unidad tiene un 45 por ciento y el partido del señor Chávez tiene un 47 por ciento. Esos son los datos finales del resultado de las elecciones en Venezuela, datos transparentes que reflejan que ha habido un avance muy sustancial de la oposición, pero que si somos rigurosos reflejan que el partido que ha ganado es el que lidera el presidente Chávez. ¿Que ahora tengamos un juego democrático y una capacidad mayor de la oposición? Pues bienvenidos sean. Así tendremos un mayor debate, una mayor interrelación entre las fuerzas políticas y una obligación de mayor diálogo para pactar y avanzar en la agenda política, que todos deseamos que vaya en beneficio de la ciudadanía venezolana. Intereses económicos absolutos. Desde el Gobierno y desde el ministerio tenemos la voluntad de apoyar y defender a la empresa española. Lo hemos hecho durante todos estos años y lo vamos a hacer todavía con mayor énfasis. Estamos trabajando con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para redoblar las sinergias y las convergencias en las actuaciones en el exterior. Estoy seguro de que dará sus frutos. Sobre el terrorismo ya he mencionado varias cuestiones. Sobre Afganistán, también. Sobre la protesta del pago de rescates ya he contestado. Estaría dispuesto a tratar de cuestiones geopolíticas como el agua o la proliferación nuclear como temas esenciales. Vuelvo a insistir sobre el decálogo como elemento de consenso de las fuerzas políticas y en este sentido la comparecencia de hoy nos ha vuelto ha

plantear la necesidad de reforzar ese esfuerzo activo, como bien señalaba el señor De Arístegui, para alcanzar el consenso. Esa es la voluntad del Gobierno, y si están dispuestos a retomar el decálogo que presentamos al inicio de esta legislatura, el Gobierno está decidido a hacerlo y a trabajar cuanto antes en ese sentido.

El señor **PRESIDENTE**: Un breve turno de réplica. Señor Salvador, por el Grupo Parlamentario Mixto.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Únicamente tocaré tres puntos muy específicos. En relación con Cuba quiero darle mi valoración, respetando, obviamente, la suya. Tengo la sensación de que la liberación de los presos de conciencia es una necesidad política del régimen dictatorial cubano y no otra cosa. Los opositores encarcelados en la primavera de 2003 llevan siete años encarcelados, 2.550 días encarcelados injustamente. ¿Qué me está diciendo ahora? ¿Qué el régimen ha entendido que sus condenas eran injustas y por eso ahora los va a liberar? Sinceramente, soy muy escéptico. Cuba es una olla a presión: pobreza extrema, una economía absolutamente quebrada —usted lo conoce; la señora Valenciano habrá visto las cartillas de racionamiento que todavía tienen los ciudadanos cubanos—; unos líderes decrepitos; un intento de sucesión en el liderazgo y un intento de una metamorfosis del propio régimen. Quieren pasar de gusanos a mariposas e irse volando y de rositas después de cincuenta años. Es verdad que es una oportunidad que no debemos dejar pasar, pero no me diga que el régimen ha entendido que la situación por la que pasaba la sociedad de los cubanos debía cesar. No creo que sea así. Todos estos condicionantes hacen que sea una operación, no sé hasta qué punto, de márketing político. Ojalá usted tuviera más razón que yo, pero permítame que sea muy escéptico. Sería la primera vez que un régimen dictatorial comunista se desvanece o se disuelve por voluntad propia. También le digo que creo que, por la relación de afecto que España tiene con Cuba, debemos intentar ayudarles a conseguir la mejor solución y que la transición a la democracia y a una sociedad liberal se consiga lo antes posible, pero sin neutralidad, sin equidistancia y colaborando y cooperando eficazmente con la oposición. Sinceramente, yo no soy partidario, como dice usted, de dejarles las reformas a su ritmo. Debemos seguir presionando, porque hasta ahora las reformas han sido mínimas, y, ya le digo, mi sensación es que si las hubiera, o estas situaciones con los presos, son condicionadas por la gravísima situación por la que pasa el propio régimen, que está fuera de la historia.

Segundo tema. Me decía que hay 123 embajadas u oficinas de representación española en el exterior. Hace poco llegó a la Cámara un informe de la Secretaría de Política Territorial en el que dice que son 180 las oficinas de acción exterior de las comunidades autónomas y de algunos entes locales. Yo me pregunto si esto tiene sentido, y si lo tiene, que muchas veces en vez de cooperar compitan, y si no es posible hacer que sea más eficiente la labor de todas ellas. Yo no soy contrario a que todas

las comunidades autónomas y las ciudades importantes tengan oficinas de representación, pero ¿no tenemos el compromiso moral de hacerlas más eficientes, menos costosas y estudiar dónde están situadas cada una de ellas, cuántas personas hay y si puede haber sinergias que puedan hacer más eficiente la labor de todas y no competir, como me temo que en algunos casos ocurre? Es una reflexión que le hice al principio.

En relación con las amenazas del terrorismo internacional y con la posibilidad de que se hubiera pagado o no, he de confesarle que para mi reflexión he tomado buena nota de un editorial de un medio de prensa serio, del domingo 26 de septiembre, titulado Las nefastas consecuencias de la claudicación ante Al Qaeda, en el que se decía, textualmente, abro comillas: En primer lugar fue Argelia quien expresó su malestar porque el pago de ese rescate fortalecía a la guerrilla islamista que opera en ese país. Ahora el Departamento de Estado de Estados Unidos ha dirigido una queja formal al embajador de España, Jorge Dezcallar, expresando su disgusto por la claudicación de nuestro Gobierno ante el chantaje. Cierro comillas. Si usted desmiente esta información de esta editorial no tengo, desde luego, nada que decir, pero entenderá que se me hace muy difícil que estos terroristas liberaran a nuestros compatriotas sin obtener recompensa o algo por ello. Es más, si eso fuera así, se me hace muy difícil pensar que eso se hubiera producido sin el concurso y la ayuda de este Gobierno. Esas eran las tres cosas que le quería decir.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) el señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Muy brevemente, pero para que conste en el «Diario de Sesiones», yo no he dicho que Seychelles sea un Estado fallido, pero sí que es un Estado débil. Esta mañana, en el canje de notas que se ha aprobado en el Pleno del Congreso se puede leer literalmente en las notas de las dos partes: La Unión Europea, consciente de las capacidades limitadas de la República de Seychelles para aceptar juzgar, detener y encarcelar sospechosos, acepta la facilitación económica, etcétera. Para que consten exactamente los términos en los que me he expresado.

Quiero hacer una referencia a Kosovo que no he hecho en la primera intervención. Nosotros somos partidarios, por pragmatismo y para la estabilización de los Balcanes occidentales, del reconocimiento de Kosovo, más después del pronunciamiento de la Corte Internacional de La Haya. Nos ha hablado de sesenta y cinco Estados que han reconocido Kosovo. Son setenta, y continúan siendo una minoría respecto al conjunto de Estados de la Asamblea de Naciones Unidas. Pero vayamos a otros datos también relevantes respecto a nuestros aliados. El 85 por ciento de los miembros de la OTAN han reconocido Kosovo; el 81 por ciento de los miembros de la Unión Europea —veintidós de veintisiete— han reconocido Kosovo y el 29 por

ciento de los miembros de la Conferencia Islámica han reconocido Kosovo. A este Gobierno le gusta hablar de geometría variable, aunque sea una contradicción en términos. Desde un punto de vista de geometría y de geoestrategia, con quién está España, si los aliados, OTAN, la Unión Europea y también la Conferencia Islámica en un número notable han reconocido a Kosovo. Pero si no quieren reconocer a Kosovo, señor ministro, le planteo un par de propuestas también desde el pragmatismo. De los cinco Estados miembros de la Unión Europea que no han reconocido Kosovo, tres de ellos tienen oficinas de representación de intereses económicos en Prístina. Estoy hablando de Grecia, de Rumania y de Eslovaquia. Esto al final afecta —no a España que no tiene ningún tipo de representación excepto a través de la Unión Europea durante el semestre de la Presidencia española— a aspectos tan prácticos como los visados de los ciudadanos y su capacidad de movimiento.

Tercera consideración, Cuba. Creo que sí le tenemos que tomar la palabra cuando usted nos dice que si hay algún otro preso para incorporar a la lista se lo trasladamos. Yo le tomo la palabra, porque, por ejemplo, señorías, Orlando Zapata, que murió en la prisión fruto de una huelga de hambre, no formaba parte del grupo de los 75. Orlando Zapata, preso político que entró acusado como preso común, tenía una condena de 3 años y en sucesivos juicios dentro de la prisión terminó con una condena de 53 años, con lo cual, señor ministro, hay una frontera muy débil a veces, discutible caso a caso, entre aquellos presos llamados criminales comunes de acuerdo con el Código Penal y a veces hay un trasfondo de carácter político. Creo que sí, que le tenemos que tomar la palabra y trasladarle casos concretos como por ejemplo el del señor Zapata. Respecto a la posición común, es la segunda vez que usted en esta Comisión nos expresa algo que creo que usted tiene in mente y que es un esquema general de la revisión de la posición común, de la responsabilidad de las dos partes. Yo le planteaba que en el primer Consejo que nos ha anunciado para el 25 de octubre en el que se fije la discusión, esta Comisión de Exteriores, este Parlamento conozca el contenido concreto de esta posición común, sabiendo que al final corresponde en esta dimensión de la política exterior al Gobierno fijar posición y tener la última palabra.

Respecto a la política euromediterránea, le agradezco la información que nos ha trasladado, coincidiendo sobre la importancia de que el proceso de paz en Oriente Medio gravita sobre el éxito de una posible celebración de una cumbre de la Unión para el Mediterráneo —también que hay seis proyectos—, y me gustaría plantearle algo que en mi primera intervención he dejado aparcado. España aspiraba, y supongo que aún aspira, a la copresidencia del proceso de la Unión por el Mediterráneo, y usted, en una comparecencia parlamentaria, nos anunció que, a pesar de que está copresidida por Francia y Egipto, es voluntad de España evolucionar para coger el relevo de la parte de la ribera norte de manos de Francia. Me gustaría conocer en qué momento se encuentran estas negociaciones.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor De Arístegui.

El señor **DE ARÍSTEGUI SAN ROMÁN**: Señor ministro, respecto al consenso decía usted que no quería reabrir el debate, pero yo le recuerdo que cuando estaba el Partido Popular en el Gobierno, en plena crisis con Marruecos, en pleno desencuentro con los embajadores retirados y con alguna tensión bastante seria, con conocimiento pero sin la luz verde del Gobierno, el jefe de la oposición entonces, el señor Rodríguez Zapatero, viajó a Marruecos, y le garantizo que eso tampoco ayudó nada. Y a partir de ese momento es cuando empezamos a ver una escalada de la utilización de la política exterior como un sistema de hacer oposición frontal al Gobierno.

Respecto a Cuba, señor ministro, yo francamente tengo que discrepar de buena parte de lo que usted ha dicho. Le tenemos que decir con toda claridad que no estamos de acuerdo con el cambio de la posición común. No estamos obsesionados con ella, pero parece que el Gobierno sí lo está con cambiar una posición común, y hay suficientes y muy importantes actores dentro de la Unión Europea que no comparten la posición de España. No lo consiguieron como Presidencia y siguen insistiendo ustedes una vez fuera de la misma. Dice usted que hay una confusión sobre las cifras y cita a Lisardo Sánchez y a Amnistía Internacional. Yo me reitero en lo que he dicho. El Código Penal de Cuba es un instrumento de represión más de los cubanos. De los 80.000 presos que hay en las cárceles repugnantes de la isla de Cuba —hemos hablado por teléfono con uno de los liberados—, a un porcentaje nada desdeñable se les ha aplicado el disparate jurídico, que existe solo en Cuba hoy y que existía en la Alemania nazi, de la peligrosidad predelictiva, es decir, el derecho penal de sospecha que practicaba y que tenía en vigor el régimen nazi. Hoy eso existe solamente en las peores y más terribles dictaduras. Cuba lo tiene legislado y lo tiene tipificado. En otras directamente arrestan al disidente, lo echan a la cárcel durante meses o años y se olvidan de él si pueden. Francamente, sí creo que es oportuna y pertinente la aclaración que ha hecho el señor Xuclà. En efecto, Orlando Zapata Tamayo no era un preso político y, sin embargo, sí era un preso político. No lo era en las consideraciones de las organizaciones internacionales, y murió de una huelga de hambre, para que después de muerto le insultara algún experto de esos a los que les gusta meter la cuchara en el guiso como un auténtico aprendiz de brujo.

Respecto a Marruecos, señor ministro, usted dice que cuando nosotros intervinimos o hacemos declaraciones tensamos la cuerda o no ayudamos. No estoy de acuerdo con esto, señor ministro, como no podía ser menos. Le voy a decir por qué. Cuando el Partido Popular reacciona ante la inacción del Gobierno lo hace porque el Gobierno no reacciona; tenga usted por seguro que si el Gobierno reaccionara en el momento adecuado, lo único que tendría que hacer el Partido Popular sería darle la razón al Gobierno y decir: Apoyamos al Gobierno de España en

la defensa de los intereses de España, no aceptamos el bloqueo de la frontera de Melilla, no aceptamos que se ponga en cuestión la españolidad de Ceuta y Melilla, y se acabó el problema. Le digo más, vuelve a decir la señora Valenciano que las visitas del señor González Pons y del señor Aznar eran una provocación, o algo así parecido ha dicho, habrá que leer su intervención en el «Diario de Sesiones». Vamos a ver. El señor Aznar es un señor que ha sido presidente del Gobierno, sí, pero ahora no tiene cargo institucional, y cualquier español puede ir a cualquier parte del territorio nacional, ¿estaría bueno! El señor González Pons, que es miembro de la oposición, también y no le va a dictar nadie, ni Marruecos ni nadie, la agenda política o privada a ningún ciudadano de este país, y Ceuta y Melilla son territorio de España y cualquier español puede ir. Le anuncio ya —y no es ninguna provocación— que estoy invitado a dar una conferencia en Melilla y que voy a ir muy gustoso y muy orgulloso, como además visito con cierta frecuencia a mis amigos de Ceuta. Hace bien poco, por cierto, coincidí en el mismo curso con el fiscal general del Estado, que cuando yo me marchaba él llegaba. Eso no es una provocación, creo yo. Me parece fantástico que el fiscal general del Estado haya ido a dictar una conferencia en un curso organizado por la UNED en Ceuta. ¡Hasta aquí podríamos llegar, señor ministro!

Respecto a Gibraltar estamos de acuerdo en el análisis de que las aguas no son de Gibraltar ni del Reino Unido. Dice usted que hay que trabajar en el siglo XXI y no en el siglo XVIII y que hay que trabajar conjuntamente. Pues habrá que decírselo a ellos, señor ministro, porque convendrá conmigo que interceptar una patrullera de la Guardia Civil es todo menos trabajar conjuntamente en la erradicación de la criminalidad organizada en las aguas de la Bahía de Gibraltar y del Estrecho. Me parece intolerable la actitud de la policía de Gibraltar, como me parece intolerable el relleno que se está haciendo en la cara de levante del Peñón, con elementos peligrosos y contaminantes, incluido el amianto. No podemos permanecer pasivos ante un rosario interminable de conductas ilegales por parte de las autoridades de la colonia.

Respecto a Venezuela, señor ministro, me sorprende extraordinariamente su análisis. Usted dice que la desventaja de la oposición nace de no haberse presentado en las elecciones de 2005. ¿Y qué tiene que ver? ¿Cree usted, de verdad, que el Consejo Nacional Electoral es un árbitro neutral del proceso electoral? Es que nadie lo cree, señor ministro, es un órgano más del régimen chavista. Deje que le diga una cosa. Si el Partido Patria Para Todos y el Partido Podemos se declaran opositores a Chávez, ¿por qué no se pueden sumar los votos de esos dos partidos que se han declarado clara y abiertamente opositores a Chávez a los de la Mesa de Unidad y los veinte partidos que la conforman? Parece usted el portavoz del Gobierno chavista, dice usted exactamente lo mismo que dijo Hugo Chávez Frías en la rueda de prensa, lo mismo. **(El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Moratinos Cuyaubé: Es la verdad.)** La oposición, sumando todos los partidos que se declaran

clara y abiertamente opositores al régimen chavista, tiene hoy el 52 por ciento del voto popular. Las condiciones en que se presenta la oposición, señor ministro, es un caso escandaloso de *gerrymandering*, es decir, la manipulación de las circunscripciones electorales para favorecer al, oficialismo como se llama allí. Esto es simplemente antidemocrático, se ponga como se ponga quien se ponga, señor ministro. La oposición aceptó presentarse en esas condiciones de desventaja por respeto a la democracia. En Venezuela, todos los observadores internacionales, da igual que fueran de centroizquierda o de centroderecha, todos los periódicos, todos los corresponsales, todas las televisiones y radios razonables que estaban allí cubriendo las elecciones coincidieron en lo mismo, en que la oposición no concurría en igualdad de condiciones con el Gobierno, no. No defienda siempre y de forma sistemática a Cuba y Venezuela; empieza a ser verdaderamente sorprendente, porque no ha habido igualdad de condiciones, no las ha habido. Le puedo dar muchísimos más ejemplos. Le doy otro que me viene a la cabeza.

El señor **PRESIDENTE**: Le ruego que vaya acabando, por favor, señor De Arístegui.

El señor **DE ARÍSTEGUI SAN ROMÁN**: Sí, señor presidente.

El barrio de Catia, que es uno de los feudos del chavismo, tiene más diputados que todos los municipios del este de Caracas juntos. ¿Por qué? Porque en el este de Caracas gana la oposición y en Catia gana Chávez. Ganándole en voto popular en el estado Miranda, empatan a escaños, y no hay un analista serio en el mundo que no diga que el caso de *gerrymandering* de Venezuela no sea escandaloso.

Por último, señor ministro, estamos dispuestos al consenso, pero el consenso es una cosa que normalmente el Gobierno socialista confunde con el trágala, es decir, esta es la rueda de molino, comulguen ustedes con ella, y eso es consenso. Eso no es consenso, señor ministro, eso es imposición. El consenso significa que hay que buscar un espacio que no sea coyuntural de una legislatura, sino que sean unos principios generales de política exterior que puedan servir a todos los gobiernos, con independencia de su color político, y siempre tendremos discrepancias que tendremos que dirimir en el debate político en buena lid, aquí o en el Pleno. Y respecto a la tasa no voy a huir de este asunto. Estamos en contra por muchas razones, incluso las fundaciones de las cajas han dicho que es un lastre más para el sistema financiero y para la economía. Ustedes tienen una afición desmedida por la subida permanente de los impuestos y a inventarse nuevos cuando no les basta la subida de los impuestos, y así le va a España.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Moscoso, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **MOSCOSO DEL PRADO HERNÁNDEZ**: La señora Valenciano ha tenido que marcharse, y yo quiero cerrar el turno de intervenciones en esta segunda vuelta de portavoces destacando, señor ministro, sus palabras cuando ha dicho que el tono y el ámbito de las cuestiones que hemos tratado esta tarde demuestran la consistencia sin fisuras de la política exterior española, que en su capacidad de influencia constructiva está muy por encima de nuestro peso económico en el mundo como país de renta media. No hay más que destacar las cuestiones que se han venido subrayando. Sin duda, quiero poner en evidencia cómo cuando nuestra política exterior consigue éxitos y refuerza su credibilidad no siempre esos logros se reconocen. Se ha hablado, por ejemplo, de Kosovo. Hace una semana tuvimos ocasión de discutir en esta Comisión una moción en la que se demostró la coherencia de la posición española en el no reconocimiento, demostrándose que era conforme al derecho internacional en tanto en cuanto lo que sucedió después en Osetia y Abjasia demostraba que la posición española era la razonable. También se demostró la incompatibilidad o incoherencia del planteamiento de algunos países —en relación con lo que decía el señor Xuclà— con lo que ocurre, por ejemplo, en Bosnia. Quiero destacar que sin el buen hacer español y la labor silenciosa de la diplomacia española hubiera sido muy difícil alcanzar el acuerdo que se alcanzó esta semana en Naciones Unidas entre Serbia y la Unión Europea, que han firmado de manera conjunta una resolución común.

Respecto a Ceuta y Melilla, obviamente no vamos a empezar aquí un debate a ver quién las visita más. Sin duda mi partido no solo las visita, sino que también estamos allí presentes y estamos trabajando de manera muy intensa para ganar las elecciones en las dos ciudades autónomas, donde creemos que la gestión del Partido Popular es más que deficiente. Lo que ha dicho la señora Valenciano, que yo subrayo y repito, no es que nadie tenga derecho a ir, sino que aquellos viajes del mes de agosto de los señores Aznar y González Pons, aunque fueran muy legítimos, sin duda no se produjeron para contribuir a resolver el incidente y ayudar al Gobierno en lo que estaba sucediendo en aquel momento; más bien para todo lo contrario.

Respecto a Cuba, no tengo nada más que destacar excepto que mi grupo quiere reconocer la importante labor hecha desde el Gobierno. Nosotros también hablamos con los presos políticos que están ahora en España —yo hoy he hablado con uno de ellos— y en algún momento parece que disgusta que se esté liberando a estas personas, que puedan suceder cosas distintas y lo que pueda venir después. En cierto modo, en cuanto a ese multilateralismo eficaz que el señor ministro destacaba, el señor De Arístegui decía que no siempre es eficaz, que no debe ser tan celebrado. Es evidente que en ocasiones cuesta alcanzar éxitos, pero sin duda la ruta que sigue el Gobierno en nuestra opinión es la razonable. Como lo es también el esfuerzo —yo lo quiero destacar—, difícil, que ha hecho el Gobierno un día como hoy, en el que se han presentado

los Presupuestos Generales del Estado y en los que ha vuelto a demostrar cómo, a pesar de las dificultades presupuestarias, mantiene la ayuda oficial al desarrollo. Tal y como defendió el señor presidente del Gobierno hace unos días en Naciones Unidas, yo quiero denunciar las incoherencias del principal partido de la oposición cuando, por ejemplo, la secretaria general, la señora De Cospedal, pide que se reduzca la AOD hasta prácticamente su eliminación o cuando la Comunidad de Madrid, la de Valencia o el Ayuntamiento de Madrid, eliminan de cuajo sus programas de ayuda oficial al desarrollo.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Voy a tratar de ser breve y empezaré por contestar a las preguntas del señor Salvador sobre Cuba. Lógicamente tengo la experiencia propia de haberme entrevistado con el presidente Raúl Castro en varias ocasiones, y la última, como he dicho, con tiempo suficiente para debatir y escuchar su visión sobre la nueva realidad en Cuba y el compromiso de cambio y de reforma que me trasladó; era una actitud diferente. Él tiene su visión, la respeto, pero la mía viene de haber tenido la interlocución personal con las actuales autoridades cubanas de la necesidad de buscar otro tipo de actuaciones para el futuro de Cuba y, entre ellas, pasaba por la liberación de todos los presos de conciencia, cosa que ahora todo el mundo da como obvio, pero quién se iba a imaginar hace unos meses —nadie, si hiciéramos una encuesta—, según la situación absolutamente inquebrantable y monolítica que siempre se ha dicho que tiene el régimen cubano, que el propio régimen, el propio señor Castro iba a tomar la decisión de liberar a todos los presos políticos. Esa es mi convicción y lógicamente respeto la suya. La situación económica está muy mal, indudablemente, y por eso han estado tomando una serie de medidas. No es un cambio de lo que era la tradicional política cubana de licenciar a todos esos funcionarios del Estado y, por lo tanto, ir a una privatización y una liberalización de la economía. Creo que los gestos y las decisiones son importantes.

No le he contestado —porque no la había entendido bien— a su pregunta sobre la representación exterior. Lo que es el Ministerio de Exteriores es claro y ya le contesté. Es verdad que se ha creado mucha confusión con la presencia de oficinas, no de embajadas. Los medios informativos pueden hablar de embajadas, entre comillas; no, son oficinas de las comunidades autónomas que permiten plenamente los Estatutos de autonomía, no su acción exterior sino su proyección exterior. Lógicamente, en ese campo cada comunidad autónoma tiene la plena legitimidad de decidir cómo y cuándo se proyecta para sus asuntos de interés en el extranjero. Que sea necesaria una mayor eficacia y sobre todo en época de crisis, el Gobierno estaría encantado, pero nosotros somos muy respetuosos con los Estatutos de autonomía y por lo tanto

tenemos que respetarlo. Y así lo ha hecho el Tribunal Constitucional, que ha dado una sentencia favorable en el caso de Cataluña a la representación de la proyección exterior de las comunidades autónomas en el exterior. Yo creo que un ejemplo donde trabajamos bien —y es un ejemplo positivo— es Bruselas, donde las comunidades autónomas tienen una buena coordinación entre ellas a través de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea. Tenemos una participación de las comunidades autónomas en las distintas formaciones de consejo, hay una buena división de trabajo, y el modelo de Bruselas sería bueno para otras presencias en el exterior, pero vuelvo a decir que el Estatuto de autonomía lo tenemos que respetar y corresponde a cada una verificar y estudiar qué le conviene más, que sea la Embajada de España o tener a alguien para mayor apoyo a sus actos culturales o económicos de proyección en el exterior.

En cuanto a la amenaza del terrorismo, aunque se lo he dicho se lo vuelvo a reiterar. Me ha leído un artículo de prensa. Muy bien, un artículo de prensa. El ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación le dice en sede parlamentaria que no ha habido una protesta formal ni de Argelia ni de Estados Unidos y el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación le dice en sede parlamentaria que el Gobierno no paga rescates. A partir de ahí me dirán: ¿Cómo han conseguido ustedes la liberación? Pues la hemos conseguido con mucho trabajo, muchísimo trabajo en la diplomacia y en los servicios de inteligencia, y me permitirá que no abunde más en ese trabajo y en ese esfuerzo que dio resultados y que alegró y dio satisfacción a toda la sociedad española y lógicamente, en particular, a las familias y a los propios cooperantes.

El señor Xuclà me ha preguntado sobre Kosovo. Serán setenta —quizás ustedes llevan el punteo mejor que yo, porque no es un problema que me preocupe— o ciento veinte, o sea la organización de la Conferencia islámica o en la Unión Europea. Es la Unión Europea, nuestros aliados. Todavía no quieren escuchar —lo he explicado en varias ocasiones— que precisamente porque un país como España no ha reconocido a Kosovo hoy tenemos estabilidad y estábamos dando una oportunidad a la paz y al futuro de los Balcanes. Si España se hubiese asociado al reconocimiento inmediato unilateral de la declaración de independencia, hoy día no tendríamos un Gobierno en Serbia proeuropeo, abierto, comprometido a través del diálogo a resolver definitivamente ese problema, y no tendríamos una resolución en Naciones Unidas que permite abordar el tema de forma satisfactoria. Por lo tanto, cada uno, cada país hace lo que debe hacer y la historia dará razón del comportamiento del Gobierno español, no solamente defendiendo sus posiciones de principio, porque el dictamen del Tribunal de Justicia de La Haya, que respetamos, habla de si la declaración unilateral de independencia es conforme a derecho internacional, pero no habla de las consecuencias, ni de la secesión. Por lo tanto, es una parte de la respuesta que hace el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, que respetamos, pero que en términos polí-

ticos no cambia lo que debe ser el compromiso para la paz y estabilidad y la perspectiva europea de todos los países de los Balcanes. Yo sé que su grupo político tiene mucha ansia en el reconocimiento de Kosovo; yo le digo que debe apoyar al Gobierno, porque con nuestra posición estamos garantizando la estabilidad, la paz y el futuro europeo de los Balcanes occidentales.

Cuba, Zapata. Todos condenamos y lamentamos la muerte de Orlando Zapata, pero esto ocurrió antes de todas estas medidas y actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno cubano. Por tanto, el tipo de preso que es Orlando Zapata u otros no entra en la decisión, que no existía hasta el 7 de julio, de liberar a todos los presos de conciencia. Son periodos políticos diferentes.

Le agradezco el apoyo a la mediterránea. Le digo que sí y una buena noticia, después de una discusión interna institucional con la alta representante y con la Secretaría General de la Comisión, es que España asumirá la copresidencia de la Unión por el Mediterráneo cuando se lleve a cabo la cumbre, ya que se ha pensado que un país tercero es el que representará en el futuro durante el período de las copresidencias los intereses de la Unión Europea.

Señor De Arístegui, no vamos a discutir más sobre el consenso. La voluntad existe entre ambos, entre el Partido Popular y el Gobierno. Vamos a tratarla, yo le digo que podemos poner nuestros equipos a trabajar y buscar ese consenso.

Posición común. No es que estemos obsesionados con la posición común; son ustedes los que están obsesionados. Nosotros queremos cambiar y mejorar precisamente la realidad utilizando los mejores instrumentos para que la relación entre la Unión Europea y Cuba, reflejando los mismos elementos que están incluidos en la propia posición común pero que no funcionan y que no han funcionado hasta ahora, como son los derechos humanos o toda una serie de procesos de reformas, pueda llevarse a cabo.

Marruecos. Inacción del Gobierno. Señor De Arístegui, nosotros no hemos cuestionado en ningún momento, desde luego no el Gobierno ni el ministro de Asuntos Exteriores, que cualquier ciudadano español y cualquier líder político español puede, debe y hace bien en ir a Ceuta y Melilla. Le recuerdo —por si acaso se le ha olvidado— que en mandato y en legislaturas del Gobierno socialista y del señor presidente Zapatero se llevó a cabo la primera y única visita de Sus Majestades los Reyes a Ceuta y Melilla y que el señor Zapatero ha sido el único presidente que ha ido como presidente del Gobierno a Ceuta y Melilla. Es decir, no tenemos la menor dificultad en que cualquier ciudadano o cualquier dirigente, usted mismo, vaya a Ceuta o Melilla en cualquier momento u ocasión que estime oportuno. Otra cosa es ir a Melilla, como el señor Pons, e incendiar el ambiente y las relaciones. Esa es otra actitud. Por eso he dicho que la diferencia entre la presencia del señor Rajoy, del señor Pons y del señor Aznar, difieren en que el señor Rajoy fue —como es lógico, legítimo y normal— a Melilla y mantuvo un discurso en un tono constructivo y absolutamente razonable

en las relaciones de España con Marruecos y de la defensa lógicamente de la españolidad de Ceuta y Melilla. Esa es la diferencia. Si ustedes decían que había inacción del Gobierno, pregunten antes de ir. ¿Qué creen, que estábamos cruzados de brazos? No, estábamos trabajando para resolver el problema. No había inacción del Gobierno; lo que no había era una foto-oportunidad para presentarnos como que estábamos en un momento de grave crisis y conflicto entre Marruecos y España. Estábamos trabajando y estábamos resolviendo problemas, no había inacción. Si el partido de la oposición tenía alguna dificultad, habernos preguntado antes de ir a Melilla para utilizar el micrófono y crear una tensión mayor y una crispación con nuestros vecinos del sur.

Sobre Gibraltar tenemos grandes divergencias. Lo siento por su posición. Todos sabemos lo complicado que es mantener un diálogo y una buena relación y una buena cooperación. Yo creo que lo estamos consiguiendo. Hay momentos en que hay incidentes en uno y en otro lado, porque también hay muchos incidentes y los denunciábamos, mandamos notas verbales y convocamos al embajador. Por tanto, no tenemos ninguna dificultad en criticar cuando las actuaciones de los gibraltareños o del Reino Unido no son conforme a la legalidad y a la relación de cooperación que queremos establecer. Lo mismo pasa a veces cuando la Guardia Civil aborda y llega a la playa de Gibraltar persiguiendo en caliente. Pues esos incidentes tampoco son los normales y por eso se tuvo que resolver, porque es una zona en donde tenemos que colaborar y cooperar adecuadamente.

Sobre Venezuela —y ya termino—, dice que soy el portavoz del señor Chávez. Yo no soy el portavoz del señor Chávez; soy el portador y el defensor de los intereses españoles en cada uno de los países. En el Gobierno tratamos de ser unos analistas objetivos. **(El señor De Arístegui San Román: Ya se ve.)** Me dice usted que no comprende mi reflexión de por qué la oposición no pudo participar y salió con una situación más difícil en estos comicios. Fíjense, ustedes han criticado que incluso el mapa electoral, que fue votado y aprobado por la Cámara y el Parlamento venezolano, se hizo en ese periodo en que la oposición no quiso formar parte del Parlamento venezolano. Imaginamos que hubiese habido la misma unidad que usted dice y que hubiesen ganado las anteriores elecciones, hubiesen tenido o no la mayoría, las autoridades del señor Chávez no hubiesen podido cambiar el mapa electoral. Esa es la realidad y ese es un dato.

Ahora, si el señor Chávez quiere cambiar una ley electoral o cualquier otra tendrá que contar con la oposición, porque ha tenido un reflejo en las urnas diferente. **(La señora Rodríguez-Salmones Cabeza: O sea que la culpa la tiene la oposición.)** Con todas mis disculpas, usted puede sumar distintos partidos, pero la Mesa de la Unidad fueron quienes decidieron y dijeron quién quiere compaginar. Me parece absolutamente legítimo aunar la oposición al presidente Chávez y al régimen chavista. Ahí se formó una coalición con Copei, con Acción Democrática y con otros partidos; esa era la oposición. Luego hay otros partidos que en algunas cosas no están a favor de Chávez, pero en otras cosas sí suelen estarlo y además lo veremos en la propia dinámica que se va a producir en el Parlamento venezolano. Tienen 98 escaños, necesitan uno más si quieren tener los tres quintos para algún tipo de medidas. Vamos a ver cómo reacciona el PPT u otros partidos en esos momentos. A lo mejor en algunas cosas apoyarán a Chávez y en otras no le apoyarán. Seamos objetivos sobre cómo se configuran las oposiciones. El 52 por ciento no es voto, es una parte de expresión democrática que no comparten plenamente el proyecto chavista, pero a nivel de partidos o de configuraciones políticas el partido del señor Chávez ha sido el que más votos ha obtenido, ha obtenido el mayor número de escaños por la ley electoral que se aprobó en el periodo donde no había oposición en el Parlamento venezolano.

Por último, ya concluyo, la tasa financiera. Me alegra que hayan sido tan claros en que se oponen a la tasa financiera. El partido y el Gobierno de un país muy cercano a ustedes ideológicamente, el del presidente Sarkozy, es el que lidera precisamente esta tasa. Es una tasa que no se recarga a las entidades financieras, sino que lo que se hace es obtener recursos muy justos y muy equilibrados. Le puedo garantizar que durante la Presidencia francesa del G-20 se pueda alcanzar, porque es una de las iniciativas con las que vamos a trabajar junto a los amigos franceses para poder responder a la necesidad del objetivo del desarrollo del Milenio que la comunidad internacional se ha planteado.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias a usted, señor ministro.

Señorías, se levanta la sesión.

**Eran las siete y veinte minutos de la tarde.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

